

# Trabajo de Fin de Grado



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Filosofía y Letras

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRAZADO URBANO  
MEDIEVAL DE LA CIUDAD DE SANTANDER

Juliana Elena Gómez Valencia

Tutor: José Luis Cano de Gardoqui García

Titulación: Grado en Historia del Arte

Diciembre de 2021

**Resumen**

La ciudad medieval de Santander se desarrolló en un promontorio o colina al resguardo de un pequeño brazo de mar, la ría de Becedo. En este cerro se asentó una población en una única calle principal, al cobijo de un monasterio. Con el paso del tiempo, hacia el siglo XII, el monasterio se convirtió en una abadía protegida por una muralla y una suerte de castillo. En esta época, algo más de tres calles eran suficientes para acoger a su población. En 1187 el rey Alfonso VIII otorgó a la ciudad un Fuero Real que supuso un punto de inflexión, pues dio lugar a la decisión de cruzar la ría para poblar el otro lado de ésta. Este asentamiento se realizó de una manera ordenada, ya que se planificaron calles paralelas a la ribera. Este lado de la ría recibió el nombre de Puebla Nueva, siendo el lado original, por contraposición, la Puebla Vieja. A partir de entonces, ambos enclaves conformaron una villa portuaria, muy querida por los reyes de Castilla, con gran desarrollo económico y demográfico gracias al comercio marítimo. En el siglo XVI la ciudad sufrió una crisis que mermó mucho su población, dando como resultado un severo estancamiento económico. Poco a poco, fue resurgiendo hasta convertirse en el siglo XVIII en una ciudad moderna que quiso expandirse ganándole terreno al mar, para así no dañar el entramado urbano medieval. En el siglo XIX, con estos ensanches, Santander aumentó considerablemente su superficie. Desafortunadamente, en 1941 tuvo lugar en el casco histórico de la urbe un incendio que terminó con todos los vestigios medievales de las construcciones así como con su trazado.

**Palabras clave**

Santander, ciudad, puerto, Edad Media, urbanismo.

**Abstract**

Santander's medieval city was developed in a promontory or hill protected by a small arm of sea, Becedo estuary. On this hill a population was settled, in a single main street sheltered by a monastery. Over time, around 12th century, the monastery became an abbey, protected by a wall and a kind of castle. Not much more than three streets were enough to guard its population. In 1187, king Alfonso VIII granted a royal jurisdiction to the city that supposed an inflection point, as it was decided to cross the estuary in order to populate the other side of it. This settlement was carried out in an orderly manner, as the streets parallel to the riverbank were planned. This side was given the name of Puebla Nueva, meaning "New Town", being the first one, on the other hand, Puebla Vieja, or "Old Town". From then on, both settlements shaped a port village that was very dear to the kings of Castilla, with a huge economic and demographic development thanks to maritime trade. In the 16th century, the city suffered a crisis that drastically reduced the population, giving as a result a severe economic stagnation. Slowly, the city started to flourish back until it became, in the 18th century, a modern city that expanded to the sea in order not to harm the medieval urban fabric. With these expansion, in the 19th century Santander increased its surface considerably. Unfortunately, in 1941 a fire took place in the historic centre that erased every medieval vestiges, including the buildings and the urban layout.

**Key words**

Santander, city, port, Middle Ages, urbanism.

## ÍNDICE

1. Introducción .....	5
1.1. Presentación y justificación .....	5
1.2. Hipótesis y objetivos .....	6
1.3. Fuentes y metodología .....	6
1.4. Estructura.....	8
2. Breve marco histórico de Cantabria .....	9
3. El desarrollo de la ciudad de Santander a partir del siglo X .....	11
3.1. Antecedentes.....	11
3.2. Fundación del primitivo monasterio y posterior abadía.....	11
3.3. Una pequeña puebla marítima con iglesia colegial .....	13
3.3.1. La importancia del mar en la fijación de un espacio jurisdiccional: concesiones y privilegios.....	
3.3.2. La Puebla Vieja.....	16
4. La villa hacia el siglo XIII: dos pueblas y una ría.....	18
4.1. La Iglesia Colegial .....	19
4.1.2. Cripta.....	20
4.1.3 Iglesia Colegial superior.....	21
4.2. Puebla Nueva.....	23
4.3. Nueva Muralla para la villa.....	27
4.4. Estructura de la sociedad urbana santanderina.....	28
5. Base naval para el reino de Castilla siglo XIII y XIV.....	30
6. Santander en la Edad Moderna .....	32
6.1. Los viajeros que llegan a la villa y las primeras representaciones gráficas.....	32
6.2. El siglo XVII.....	36
7. Génesis de una ciudad burguesa en los siglos posteriores.....	37
7.1. Desaparición de las murallas medievales.....	37
7.2. Expansión, renovación y nueva ocupación de la ciudad.....	38

8. Pérdida del trazado medieval en 1941 .....	42
9. Conclusiones .....	44
11. Apéndice fotográfico.....	46
11. Bibliografía y fuentes .....	53

## 1. Introducción

### 1.1. Presentación y justificación

La idea del presente trabajo surge de la comparación entre las dos ciudades donde he vivido los últimos años; Santander, mi cuna, y Valladolid, mi nuevo hogar. Cuando se pasea por la ciudad castellana se siente el pasado y el esplendor histórico del que gozó, ya que todavía es posible contemplar pequeñas partes de su tejido medieval. Respecto a Santander, cuando se deambula por ella, parece que quedó huérfana de sus orígenes. En efecto, cuando viene a la mente la capital cántabra, la idea es la de una ciudad de amplias avenidas y rotundos edificios. Esto se debe a que después del terrible incendio de 1941 la castigada urbe tuvo que reconstruirse en buena parte, olvidando casi por completo la antigua fisonomía medieval que hasta entonces había estado muy presente. A partir de ese momento, como el ave fénix, florece adaptándose a todas las condiciones sociales y económicas del siglo XX e incluso XXI, pues, Santander es en la actualidad una de las primeras *Smart City* de la Península, y con ello, un verdadero referente internacional.

Esta ciudad cuenta con muy poca documentación procedente de sus primeros años, hecho inherente al marco histórico de la comunidad cántabra, pues al ser una villa costera, Santander estuvo siempre expuesta a los ataques enemigos, en numerosas ocasiones fue saqueada por los vikingos y los piratas sarracenos. Será a partir del siglo XII cuando la documentación abacial, municipal y privada aporten datos fiables, y a partir del siglo XIII, serán los indicios económicos aquellos que completen la información, arrojando datos demográficos y urbanísticos, ya que hasta la segunda mitad del siglo XIV no se da una documentación continuada y líneal. Por si esto fuera poco, en el incendio también se perdió una parte importante de la documentación.

Sin embargo, en los últimos años se ha puesto el foco en este problema y gracias a la Fundación Marcelino Botín ha sido posible llevar a cabo el Proyecto DOHISCAN (Documentación Histórica de Cantabria). Este importante plan comenzó en octubre de 1993 y se prolongó hasta 2004. El objetivo era buscar, encontrar, publicar y analizar documentos significativos de la historia de Cantabria. El patrimonio documental resultante, después de este proyecto, alcanza la cifra de unas 1.600 piezas; es ciertamente voluminoso si se compara con la cantidad de documentos que se conservan de otras villas cántabras, aunque es en modo alguno comparable al de las urbes de la Corona de Castilla. Por tanto, he creído necesario realizar una breve síntesis de la evolución de la Santander medieval, que se desprende de la labor de los historiadores implicados en DOHISCAN, y aprovechando la oportunidad que me ofrece la Universidad de escoger el tema del trabajo final del grado.

## 1.2. Hipótesis y objetivos

La villa de Santander estuvo constituida por un muy modesto núcleo original datable hacia el siglo X y después, por un segundo núcleo, que surge gracias a un Fuero Real otorgado en el siglo XII. La hipótesis que se plantea es que antes del fuero, el núcleo original tuvo más peso y contó con una organización mayor que la que la historiografía le ha venido adjudicando. Se constituye, pues, un primer asentamiento espontáneo con características geomórficas pero que responde a una estrategia defensiva y económica.

El objetivo de este trabajo es establecer una síntesis del desarrollo del paisaje urbano durante los siglos medievales hasta la aparición de los primeros atisbos de un planeamiento de trazado regular y rectilíneo, propio ya de los años de la Ilustración, así como de los posteriores ensanches concretados en la zona de Puerto Chico y el Sardinero.

## 1.3. Fuentes y metodología

A lo largo del siglo XX la ciudad de Santander ha sido objeto de estudio de los investigadores cántabros. En un primer momento y hasta mediados de la centuria, se deben tener en cuenta las publicaciones de Fresno de la Calzada, Francisco González-Camino y Aguirre y Tomás Maza Solano<sup>1</sup>. El primero de ellos llevó a cabo un certero acercamiento al medio físico-urbano de la ciudad en la Edad Media; el segundo, reveló algunos de los roces entre el concejo y la cofradía de San Martín de la Mar y el tercero, por su parte, resumía lo que había sido la villa desde los primeros años hasta 1755, cuando recibe el título de ciudad. La característica más distintiva de estos escritos es el interés por la preservación de la documentación medieval pues gracias a esta labor se recuperaron datos dispersos y se procedió a la edición y recogida de los mismos en catálogos.

Tras la Guerra Civil, las ediciones de fuentes documentales y las investigaciones fueron escasas; hubo que esperar a los años 60 del siglo XX, momento en el que empiezan a aparecer de nuevo monografías sobre Santander, aunque ensalzando, sobretodo, su papel marítimo<sup>2</sup>. Sin embargo, por estas fechas, cabe destacar el papel desempeñado por una segunda generación de investigadores pertenecientes al Centro de Estudios Montañeses<sup>3</sup> –Casado Soto, Vaquerizo Gil, Pérez-Bustamante, González Echegaray– que efectuaron una renovación tanto en la temática como en la metodología empleada. En materia de divulgación, se distinguen los trabajos de Casado Soto versados en dimensiones como el urbanismo, la demografía y los conflictos sociales; y los de

<sup>1</sup>De la Calzada 1923. González-Camino y Aguirre 1931. Maza Solano 1955.

<sup>2</sup>Ballesteros-Beretta 1968. Bustamante Bringas 1972.

<sup>3</sup>Institución cultural que nace en 1934 y que promueve la investigación de la historia cántabra hasta que en 1978 se crea la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria. La revista *Altamira* fue su órgano de difusión.

Pérez Bustamante, relativos a la economía y sociedad en los albores de la época moderna. En 1977, éste último, junto con Manuel Vaquerizo Gil, llevó a cabo la transcripción de casi toda la documentación real comprendida entre los siglos XIII y XVI, perteneciente al Archivo Municipal de Santander. Estos eruditos locales hicieron una labor inestimable, preocupándose sobre todo por la reivindicación de las grandes proezas, las fechas importantes y los rasgos identitarios de Cantabria; todo ello dentro de una visión erudita del dato empírico y positivista<sup>4</sup>, propia de la historiografía local /regional producida en España hasta los años 80 del siglo XX. Pese a todo, es probable que falten dos nociones fundamentales que hoy en día se aplican a la mayoría de las investigaciones, como son, la reflexión conceptual y la metodológica.

Con la creación de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, las nuevas indagaciones se realizaron integrando los distintos sucesos pertenecientes a discursos interpretativos más extensos. A partir de entonces, el departamento de Historia Medieval llevará a cabo una transformación temática y metodológica en estos estudios. En este sentido, uno de los hitos más relevantes es la celebración en 1987 de un Congreso en torno al VIII Centenario de la concesión del Fuero a Santander<sup>5</sup>. Allí se trataron diferentes cuestiones acaecidas en los siglos XII y XIII, consiguiendo así abordar un tema desde una visión interdisciplinar. De entre todas las ponencias, deben ser destacadas las de Díez Herrera y Baró Pazos.

Otro elemento que hay que tener en cuenta es que la mayor parte de la documentación que se manejaba tenía un origen real –casi en totalidad compuesta por privilegios– lo que dificultaba el propósito de acercarse a los distintos espacios y agentes sociales que conformaban la villa. Por este motivo, se inició, en 1993 el proyecto DOHISCAN bajo la dirección de García Cortázar y cuyo objetivo más importante era la sistemática búsqueda en los fondos documentales de la ciudad de Santander y de otras villas de Cantabria<sup>6</sup>, de documentos que todavía no hubiera salido a la luz, procedentes tanto de instituciones eclesiásticas como laicas.

Tras la realización del inventariado se procedió a la transcripción de las fuentes con el objetivo del estudio de las mismas. El resultado, en relación a la edición de documentación medieval, es la publicación de títulos que han dado a conocer los documentos depositados, una vez dejaron de ser inéditos, en los archivos de la Catedral y el Ayuntamiento de Santander<sup>7</sup>. Concluido este

---

<sup>4</sup> Se trata de lo conocido como *historia evenemencial*, aquella caracterizada por buscar una exposición cronológica de los hechos, articulando así un razonamiento superficial, sin profundizar; es la *histoire événementielle* acuñada por el sociólogo François Simiand (1873-1935).

<sup>5</sup> Fuero concedido por Alfonso VIII en 1187. A lo largo del presente trabajo nos ocuparemos con profundidad de este importante privilegio y sus consecuencias para la villa santanderina pues supuso un verdadero punto de inflexión a nivel económico y social.

<sup>6</sup> Los fondos del Archivo Municipal de Santander, Archivo histórico Provincial de Cantabria, Archivo de la Familia González-Camino, Archivo de los Sánchez-Tagle y de la Biblioteca Municipal de Santander.

<sup>7</sup> Fernández González, L. 1994. *Archivo de la catedral de Santander (siglos XII - XVI)*; Solórzano Telechea J.A. 1995. *Colección diplomática del Archivo Municipal de Santander*.

primer acercamiento, se procedió a hacer lo mismo pero con archivos situados fuera de la comunidad, aunque relacionados estrechamente con la historia de la región<sup>8</sup>. De esta manera, investigando fuera de las fronteras, se profundiza sobre el término jurisdiccional de Santander y sobre algunas de las transacciones comerciales.

El resultado, por tanto, ha sido poder abordar temas que hasta entonces eran desconocidos como por ejemplo la influencia de las instituciones eclesiásticas en la vida medieval de la villa, la estructura de la propiedad privada, las áreas de expansión de los vecinos, los linajes integrantes del grupo social dominante y sus relaciones con el poder político de este núcleo urbano<sup>9</sup>, etc.

Toda la bibliografía referente a la villa santanderina ha sido profundamente estudiada y revisada críticamente y nos ha servido para la realización de este trabajo. Esto ha sido posible gracias a la Universidad de Valladolid, que ofrece al alumnado copiosas bases de datos que facilitan la búsqueda bibliográfica y el acceso a la misma. Para finalizar, se debe mencionar el uso de las TICs, tanto para la maquetación como para la búsqueda en sí misma, realizada a través de Dialnet, ProQuest, GoogleScholar o Academia.edu.

#### 1.4. Estructura

Para poder conseguir el objetivo, se ha ido desarrollando una estructura lógica siguiendo una línea temporal; es decir, se han ido tratando los diferentes sucesos cronológicamente. El primer capítulo consiste en una reflexión sobre el marco histórico de la comunidad de Cantabria, para después, adentrarnos en lo concerniente al desarrollo de la ciudad de Santander. Primero desde el primer núcleo poblacional y sus principales elementos, para luego terminar esbozando, en líneas generales, la Santander del siglo XIV, compuesta por dos pueblas o núcleos. Después de analizar algunas representaciones de la Edad Moderna, nos adentramos en los cambios que se producen en la ciudad en el siglo XVIII, para terminar, con tristeza, en el incendio de la ciudad de 1941.

---

<sup>8</sup> Real Chancillería de Valladolid, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Catedral de Burgos, Archivo Municipal de Burgos y Archivo del Consulado del Mar de Burgos.

<sup>9</sup> Fernández González, Lorena. 2001. *Santander. Una ciudad medieval*; Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 2002. *Santander en la Edad Media: patrimonio, parentesco y poder*.



## 2. Breve marco histórico de Cantabria

A lo largo de su historia, Santander ha sido una ciudad marinera que del mar consiguió su riqueza. Además del mar, el otro accidente topográfico que la protegió fue la vasta cordillera cántabrica, manteniéndola casi inaccesible para los invasores. El pueblo cántabro, hermanado historiográficamente con astures y galaicos, siempre ha contado con la fama de poseer fuertes guerreros; tanto es así que en época romana hicieron falta dos siglos para dominarlos<sup>10</sup>. Sin embargo, fue una influencia incompleta y transitoria ya que la población se encontraba incomunicada y salpicada por las montañas, desfavoreciendo así un sometimiento efectivo. Realmente esta romanización se traduce en unas cuantas urbes con una estructura administrativa básica, y conectadas entre sí gracias a importantes vías de comunicación. Estas ciudades se situaban en las zonas de interés estratégico, como en la costa y en los campos abiertos a la meseta de Castilla<sup>11</sup>.

Después de la ruptura del orden romano hay un largo periodo de tiempo en que las informaciones sobre Cantabria y concretamente Santander siguen siendo de nuevo muy escasas. Sabemos que en un primer momento del siglo V, cántabros y romanos se aliaron en la resistencia contra los visigodos. En tiempos de Eurico (466–484) parecía que estaban dominados pero durante el reinado de Leovigildo (573–575) se produjo un levantamiento que causó una sangrienta y tenaz represalia, quedando arrasadas las ciudades de Amaya y Julióbriga. Hasta tiempos de Suintila (621–631) no se asentó un dominio con características similares a la antigua situación romana, reduciéndose éste de nuevo a las áreas de comunicación con la meseta y a puertos marítimos, es decir, a la zona más organizada de La Montaña. Como prueba de ello, son muy pocos los vestigios visigóticos, y los habidos se concentran en la zona de Campoo<sup>12</sup>. La realidad de la región cántabra, durante estos siglos, era la de una zona independiente y desligada de los sucesos acontecidos en el resto de la península, y es que solo a través de un prolongado y complicado desarrollo muy poco conocido, llegará a formar parte de una entidad nacional expansiva, así como de la propia concepción teórica de la Edad Media europea<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Octavio Augusto, primero de los emperadores romanos, envía las tropas de su yerno Agripa para someter a los cántabros, comenzando así las famosas Guerras Cántabras (29–19 a.C.). Tras las batallas de los montes Vindio y Medulio en 19 a.C. y el combate naval del puerto de Santander, crea su base logística en esta ría, a la que nombró *Portus Victoriae*. Fue después de la batalla de Aracillos cuando se urde la paz con Roma, y el valiente cántabro Lupo contrae matrimonio con Agripina, nieta de Augusto César.

<sup>11</sup> Ejemplos muy relevantes son Flavióbriga, actual Castro Urdiales, o Julióbriga, en Retortillo, cerca de Reinosa, cuyas excavaciones demuestran que el asentamiento romano se abandona en el siglo II d.C.

<sup>12</sup> Muy importante es la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga, una zona estratégica elegida para instalarse al tratarse de los últimos campos planos, situados justo antes de las montañas cántabras.

<sup>13</sup> Moure Romanillo 1973.

En cuanto a la implantación del cristianismo, en los siglos VII está documentada la presencia en Cantabria de misioneros cristianos procedentes del valle del Ebro y de Tierra de Campos<sup>14</sup>. Este proceso se volvió más radical cuando se les ofreció refugio a los visigodos escapados de la invasión, continuando la proeza iniciada en la vecina Covadonga. Coincidiendo con este suceso, se crea el independiente Ducado de Cantabria<sup>15</sup>, cuya capital fue Amaya, que durante la Edad Media formará parte del Reino de Castilla. El duque Pedro (702–710) frenó el avance musulmán, y su hijo Alfonso I el Católico, el rey de Asturias, casará con la hija de Pelayo y conquistará Zamora, Ávila, Salamanca, Astorga y otras plazas.

De esta manera, con Cantabria y Asturias, se produce una unión entre el antiguo ducado de fundación hispanovisigoda y el epicentro del movimiento encabezado por un grupo de gentes fugadas de la invasión musulmana; una fuerte unión que comenzará a expandirse y a ser el foco de la Reconquista. Con este proceso La Montaña alcanzará por fin la plena romanidad ya que será la portadora de los valores que el Imperio dejó en la península. Gracias a la Repoblación, los grupos indígenas cántabros disgregados comienzan a unificarse a través de la construcción de monasterios que organizan el territorio, lo que es un beneficio también para el cristianismo. En los siglos venideros el monacato adquirirá una gran presencia; estos religiosos araban la tierra y atendían las vacas, como los pasiegos del presente, dando el primer empujón a la próspera economía agrícola y ganadera de la provincia. Conocido es el caso de Santo Toribio, obispo de Astorga, quien traslada al monasterio de Liébana un fragmento de la Vera Cruz. Así mismo, un abad de este monasterio en el s. VIII, San Beato, comenta el Apocalipsis, siendo este manuscrito ilustrado una obra maestra del prerrománico.

Respecto a la arquitectura religiosa, es el estilo románico el que tiene más vasta y merecedora representación en Cantabria. Durante el tiempo de su influencia se erigieron las cuatro grandes colegiatas –Santillana, Castañeda, Cervatos y San Martín de Elines–, el antiguo monasterio dúplice de Piasca y numerosos templos y ermitas rurales. Este estilo tuvo tanta raigambre que incluso hasta principios del siglo XIII todavía seguía imperando en las edificaciones, y aún en algunas de las que se construyeron en pleno periodo gótico se percibe la concurrencia de elementos románicos.

---

<sup>14</sup> Las predicaciones apostólicas de San Millán en Amaya están recogidas en un códice emilianense del siglo X, donde se narra que éste intentó advertir a los cántabros de la furia de Leovigildo.

<sup>15</sup> El nacimiento de este ducado es incierto, García Moreno (1974) lo estima entre 653 y 683, en medio de los reinados de Recesvinto y Ervigio.

### 3. El desarrollo de la ciudad de Santander a partir del siglo X

#### 3.1. Antecedentes

Los vestigios arqueológicos romanos hallados en la actual ciudad de Santander y en su periferia constatan la teoría de que, en los primeros siglos después de Cristo, existía en la ensenada un puerto que permitía el comercio de minerales y otras producciones del territorio. Se han localizado regados por diferentes zonas restos de *terra sigillata* y en la zona de San Martín un *hipocastum*. Pero es en el emplazamiento que hoy ocupa la catedral, la zona alta de una colina o promontorio, en donde se han encontrado gruesos muros y conducciones, que por su disposición podrían ser de una antigua Acrópolis romana<sup>16</sup>, pudiendo situar en Santander el *Portus Victoriae* citado por Plinio<sup>17</sup>. Sea como fuere, lo cierto es que este asentamiento domina el pequeño brazo de mar, que con posterioridad recibirá el nombre de ría de Becedo, y en donde se desarrollará la vida y villa medieval. Este puerto serviría de respaldo a un comercio hispano-romano de cabotaje y de exportación con destino a Aquitania. No obstante, aun contando con la certeza de una ocupación en época romana, hasta el siglo X no tenemos vestigios suficientes para valorar una ocupación permanente, aunque probablemente así lo fuera. Son los factores naturales, esencialmente, los que explican la elección del promontorio como perfecta zona para el asentamiento, debido a la facilidad para su defensa y a la protección frente a inclemencias.

#### 3.2. Fundación del primitivo monasterio de San Emeter y posterior abadía

De igual manera, el devenir de la villa y su puerto en tiempo medieval resulta una ardua tarea de análisis debido a lo fragmentario de la documentación manejable. Según parece, los visigodos que en el siglo VIII llegaron escapando de las razias musulmanas, hallaron en el cerro una suerte de foso o cista realizada con muros perfectamente careados, que aprovecharon para colocar la más valiosa de las posesiones que traían consigo: las cabezas de los mártires Emeterio y Celedonio<sup>18</sup>. Aquel depósito era el horno de unas termas públicas romanas<sup>19</sup>, y sobre él, erigie-

<sup>16</sup> Ilustración 1. Véase Apéndice Fotográfico, p. 46.

<sup>17</sup> Plinio es la única fuente que deja por escrito esta denominación *Portus Victoriae Iulobrigensium*, en su obra *Historia Natural*, s. I. Que sea el puerto de Santander no es una certeza, pero es una de las hipótesis más valoradas a partir de los datos que el historiador romano ofrece, ya que sitúa el enclave en la región de los cántabros (*regio cantabrorum*), en un puerto marítimo y a cuarenta mil pasos de las fuentes del Ebro. González Echegaray 1951.

<sup>18</sup> Se tiene entendido que Emeterio y Celedonio fueron dos soldados romanos de principios de siglo IV d.C. que recibieron martirio en Calahorra (La Rioja) durante la persecución del cristianismo llevada a cabo por Diocleciano. Cuenta la leyenda que cuando las cabezas de éstos llegaron a las costas santanderinas, la roca con la que toparon se volvió arco (isla de la Horadada en la playa de los Bikinis). Los cuerpos sin cabeza descansan en Calahorra. Son los santos patronos de la ciudad de Santander y su festividad, aun celebrada, es el 30 de agosto.

<sup>19</sup> Las reliquias fueron ocultadas por el peligro que suponían los vikingos y los piratas sarracenos. Esta tumba martirial las contuvo hasta su profanación piadosa en el siglo XVI. Casado Soto y González Echegaray 1995. Ilustración 2. Véase Apéndice Fotográfico, p. 46.

ron la primera de las iglesias que acabaría siendo la catedral de hoy. Este acto coincide con las fechas en que escritos del archivo abacial sitúan la fundación del primitivo monasterio dedicado a estos santos, aunque, historiográficamente, se han barajado diferentes nombres. Cristóbal Vela y Acuña († 1599), arzobispo de Burgos en el siglo XVI, lo atribuye al rey de Asturias Alfonso II el Casto, en el año 791; en el siglo XVIII, el canónigo Martínez Mazas (1732– 1805), al abuelo de aquél, e hijo del duque de Cantabria, Alfonso I el Católico, en el año 749. Sin embargo, no se puede declarar con certeza pues no se conserva el documento fundacional. Crear una abadía era un proceso habitual en zonas donde existían pequeñas comunidades, alejadas unas de otras, que necesitaban un lugar de culto. Al frente de la abadía estaba la figura del abad, que era el representante del obispo de Burgos ante la comunidad.

La llegada de estas reliquias hizo que se desechara el nombre romano, a favor de uno cristiano y en latín, que seguía siendo la lengua primada: “*Portus Sancti Emetherii*”, que al ser pasado a un latín más vulgar derivaría en “*San Emiter*”, de lo que se piensa que finalmente será “Santander”<sup>20</sup>. En el segundo testamento de Ordoño I (821–866), escrito por el año 857, aparece citada ya la iglesia del monasterio de San Emeterio.

A partir de entonces, comienza una larga tradición en donde los reyes de Castilla tuvieron el patronato de la abadía de Santander, lo mismo que la de Santillana del Mar. Serán varios los documentos en donde aparece citado este monasterio, que funcionaba como una suerte de castillo roquero protegido contra los piratas que arribaban al puerto. En uno de 1068<sup>21</sup>, se indica la cesión por parte de Sancho II (1039–1072) al obispado de Oca, de derechos de pasto y pesquerías de los puertos cántabros, desde Santoña a Rivadavia.

A medida que el escenario en la costa se hacía más seguro, a la economía ganadera se le sumaba la pesca y el tráfico marítimo, lo cual potenció que el primigenio núcleo urbano, adyacente al lado este de la iglesia fortaleza, consiguiera importancia. Santander producía mayores rentas que los emplazamientos de alrededor gracias a la bahía, así que el monasterio pronto se convirtió en una prestigiosa abadía a la que el rey Alfonso VI de León (1040–1109), en otro manuscrito de 1082, le otorgaba el control sobre otros monasterios vasallos. Sin embargo, uno de los documentos más importantes es el del año 1099 en donde se concede a la abadía el privilegio de independencia en el ámbito del realengo, dejando de ser sayón, ya que el ganado del cenobio santanderino podía pastar libremente por todas las zonas, sin que nadie le cobrase montazgo, estimulando aún más su progreso. Este mismo escrito aporta el nombre del primer abad de Santander conocido, Alfonso Ferrés, y da también cuenta de los dominios, que abarcaban un

<sup>20</sup> Fernández Llera en 1916 realiza una conferencia titulada *Sobre el origen de Santander y su nombre*, en donde propone la siguiente evolución para el sustantivo personal: “Sancti Emeterii – San Emiter (i) – San Ender (i) – Sant Ender (i) – Sant Ander (i) –Santander”.

<sup>21</sup> Se encuentra en el “Cartulario de El Moral”, publicado por Serrano (1935).

radio de más de 25 km [Fig. 1]. Los privilegios fueron otorgados por los obsequios al rey, entre ellos el *Lignum Crucis* de Santo Toribio. Se atribuye al rey Alfonso VII El Emperador (1105–1157) el ascenso de rango, pasando de ser abadía a colegiata, a través de la concesión del año 1131, llamándose entonces Iglesia Colegial de los Cuerpos Santos. El significado de este cambio es que dejaba de estar regida por una comunidad de monjes y empezaba a estar servido por un colegio de canónigos. De esas fechas serían los vestigios románicos de ábsides poligonales hallados durante las excavaciones arqueológicas en la iglesia del Cristo<sup>22</sup>.



Figura 1. Zona de influencia de la abadía durante los siglos XI y XII. Casado Soto.

### 3.3. Una pequeña puebla marítima con iglesia colegial

#### 3.3.1. La importancia del mar en la fijación de un espacio jurisdiccional para Santander: concesiones y privilegios

De todos los fueros concedidos a Santander, será el otorgado el 11 de julio de 1187 por Alfonso VIII de Castilla (1155–1214) y su mujer doña Leonor, el más importante, ya que concede al abad el señorío de la villa<sup>23</sup> de San Emeterio. Se redacta siguiendo el fuero del monaste-

<sup>22</sup> Como ya se explicará más adelante, la Catedral actual de Santander está constituida por dos partes diferenciadas; una iglesia superior y otra inferior, que actúa como cripta y que recibe el nombre de Iglesia del Cristo. La parte de arriba, sin embargo, se vio muy afectada en el incendio de 1941, cuando fue rehecha prácticamente desde cero; célebre es la intervención del arquitecto José Manuel Bringas Vega.

<sup>23</sup> Sobre esta relación jurídica, se debe tener en cuenta que el abadengo era aquel señorío propio de iglesias, monasterios y abadías que poseían las tierras que les habían sido concedidas por el rey. Era un poder más o menos absoluto, según la largueza con que hubiera sido hecha la donación, ya que a veces los reyes solo concedían el dominio de la tierra, o solo de los tributos. En este caso, tenía potestad para nombrar merino y sayón, cargos que debían recaer en vecinos. González Magro 1914.

rio cluniacense de Sahagún otorgado por Alfonso VII en 1152<sup>24</sup>, por ser ésta también una villa de abadengo, pero con algunas adaptaciones específicas para un puerto de mar cuya actividad se quería potenciar. Forma parte de la política de reafirmación de las Cuatro Villas de la Costa de Cantabria<sup>25</sup>. Por otro lado, se debe entender que en la segunda mitad del siglo X se constituye un sistema judicial integrado por diferentes *fueros breves*. Son un tipo de privilegio reglamentario que constan de un número reducido de medidas, dejando claro la existencia de un derecho más vasto y no recogido en ellos, que reglamenta la casi totalidad de las situaciones jurídicas que la vida local plantea. Esto es, se legisla expidiendo privilegios pero siempre teniendo presente un derecho consuetudinario medieval<sup>26</sup> más amplio.

Entre las medidas adoptadas en el cuerpo legislativo de este Fuero, cabe destacar la de brindar al concejo una cierta autonomía, aunque condicionada a su carácter de abadengo, es decir, el merino<sup>27</sup> de la villa debía ser nombrado tanto por el concejo como por el abad. Entre los privilegios fiscales se encontraba la reducción del impuesto a algunos cultivos agrícolas, como la vid, pues el chacolí, derivado del vino, debió de constituir durante el siglo XIII una parte importante de la economía de la villa y de sus exportaciones. También se tomaron medidas sin precedentes de índole social<sup>28</sup>, ya que se buscó atraer a nuevos vecinos, pescadores, comerciantes y artesanos que consolidasen el crecimiento económico<sup>29</sup>. Se le concedió a la villa tres leguas de tierra (unos 15 km) para que los vecinos puedan cultivar en esos territorios. Más adelante, una vez consoli-

---

<sup>24</sup> Es muy interesante la concesión del Fuero de Sahagún. En un primer momento Alfonso VI (1085) otorga un fuero con un fuerte carácter señorial, que termina desembocando en una rebelión de los vecinos de Sahagún por los abusos cometidos por el abad. En 1152 se concede la segunda versión del fuero, eliminando los problemas anteriores y añadiendo ventajas para estimular el crecimiento comercial y demográfico de aquellas villas que lo recibieran. Serán muchos los concejos que, sistemáticamente y a lo largo de toda la península, pedirán esta concesión al monarca para aprovechar todas las ventajas políticas y fiscales. Porrás Arboledas 1989.

<sup>25</sup> Las Cuatro Villas de la Costa del Mar fueron pequeñas urbes marítimas que consiguieron el título de *villa*: Castro Urdiales fue la primera en recibir de Alfonso VIII en 1163 el fuero; Santander en 1187, Laredo en 1190 y San Vicente de la Barquera en 1210.

<sup>26</sup> Pérez-Bustamante 1973.

<sup>27</sup> Hasta el siglo XI la administración de justicia correspondía al rey como consecuencia del derecho establecido desde Las Partidas. Pero, con el desarrollo paulatino de las urbes, a principios del siglo XII, aparecen en los documentos la figura del *Merino*, quien mantenía la autoridad regia en las circunscripciones llamadas *Merindades*, que en Cantabria fueron cuatro: Santillana, Liébana, Aguilar y Castilla la Vieja. García Guinea 1973.

<sup>28</sup> Exime a los habitantes de obligaciones de tipo militar (fonsado), a la vez que garantiza los derechos de igualdad de los vecinos entre sí y la inviolabilidad del domicilio.

<sup>29</sup> La concesión como fórmula de ocupación del espacio es la que realiza el rey en beneficio de quienes van a ocuparlo realmente con facultad reconocida; es decir, con justos títulos previos de ocupación o dominio de las tierras objeto de dicha concesión. Es algo muy frecuente en el periodo de la reconquista hispanocristiana (fines del siglo XI y mediados del XIII). Adquiría diversas modalidades y según los casos, se añadía un conjunto de normas fundamentales para el desarrollo de la vida jurídica de la comunidad o grupo destinatario de la concesión. Los objetivos finales fueron fácilmente reductibles a tres: estratégico-militar, político-social y económico. García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, 1982.

dado esto, surgirán disputas sobre los límites de dicho territorio con el Marquesado de Santillana y con la Casa de la Vega<sup>30</sup>.

Siguiendo con los beneficios, el monarca dota a la villa de una gran jurisdicción marítima para proteger las exportaciones marítimas de productos castellanos y mantener su hegemonía frente al territorio circundante, fundamentalmente hacia las Islas Británicas. Además se quieren establecer relaciones rápidas y seguras con el resto de Europa, pues promulga el Estatuto de Naufragios (1180) y el abaratamiento del mercado de la sal (1203), el único elemento que se conocía para conservar los alimentos perecederos. La nueva e insólita riqueza generada por las pesquerías y el comercio marítimo permitió y exigió, a la vez, la construcción de buques mayores y más fuertes puesto que tenían que bregar con los furores de las olas<sup>31</sup>.

En 1192, solo 5 años después de la concesión del Fuero, Alfonso VIII concede a Burgos el diezmo de los derechos reales que se percibían en el puerto de Santander, por lo que las dos villas estarán hermanadas durante los siglos venideros. Estos son los primeros indicios del apogeo comercial que se vivirá en el siglo XIII y que el astuto monarca previó<sup>32</sup>. En tiempos de Alfonso X (1252–1284) la villa contó con otra ventaja importante que complementaba a las anteriores: la exención del portazgo (1253). Esta medida le gustó tanto que dos años después exime a todo el reino de Castilla de ello menos a las plazas de Sevilla y Murcia. Además, en 1263 conseguirá aun mas privilegios fiscales pues se exoneraba a la villa de Santander del portazgo en las dos ferias anuales de Valladolid, buscando así establecer una vía directa de tránsito de mercancías entre ambas villas<sup>33</sup>.

Durante el siglo XIV la villa fue arrebatada al poder abacial, y antes de ser una posesión de la Corona, pasó a estar supeditada a un señorío solariego; y es que tenemos noticias de que en el reinado de Alfonso XI (1312–1350) el concejo era vasallo del infante don Pedro, tío y tutor de este monarca. En este momento empiezan a diferenciarse en la urbe dos concejos, el de la abadía y el de la villa; ésta empieza a regirse como si fuera de realengo, siendo las actividades primordiales de sus vecinos la pesca y el comercio. En la siguiente centuria, Enrique IV (1454–1474) le concede la urbe al Marqués de Santillana (1466). Este tipo de actuación, la donación de las villas de realengo a la nueva nobleza para complacerla, venía siendo muy frecuente en la política de los monarcas castellanos, y además de ocasionar un importante daño económico, se desprestigiaba la autoridad real, ya que, al intentar el marqués tomar posesión de Santander,

---

<sup>30</sup> El límite jurisdiccional estaba marcado por una línea amojonada que iba desde Corbán hasta Raos, pasando por Peñacastillo. Este era el área más conflictiva entre los ámbitos jurisdiccionales de la villa y el marquesado de Santillana.

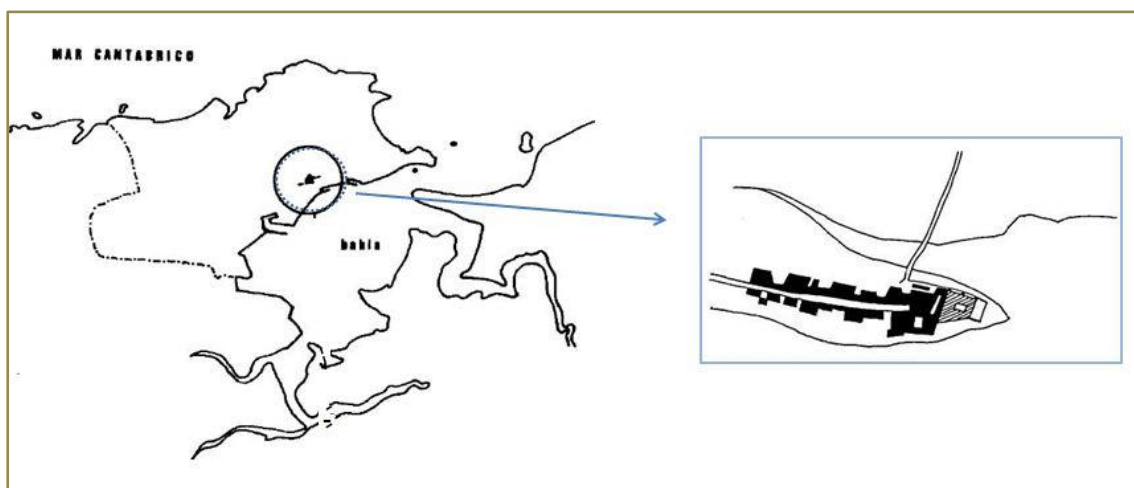
<sup>31</sup> Ilustración 3 y 4. Véase Apéndice Fotográfico, p. 46 y p. 47 respectivamente.

<sup>32</sup> González 1960.

<sup>33</sup> Solórzano Telechea 2006.

topó con severa resistencia armada y un año después, el rey revocará la donación. Finalmente, los Reyes Católicos prometieron al concejo que no apartarían la urbe de su Corona. Por lo tanto, la villa de Santander sufrió desde el siglo XII al XV tres situaciones jurídicas distintas: abadengo, solariego y realengo.

### 3.3.2. La Puebla Vieja



**Figura 2.** Localización geográfica de la villa y su distribución lineal, hacia el siglo XI.

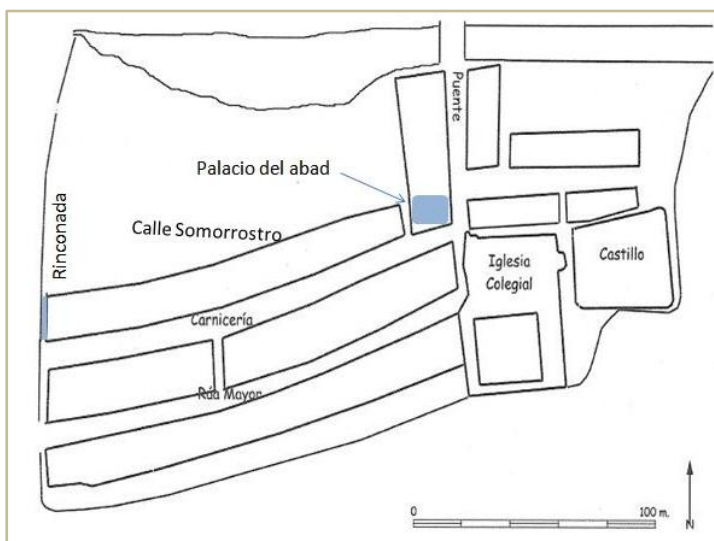
*Elaboración propia a partir de Casado Soto y Pozueta Echavarri.*

La colina promontorio de Somorrostro, sobre la que se asienta Santander medieval, conforma y protege un pequeño brazo de mar, el arroyo de Becedo, que constituye el puerto natural de la villa y el lugar de varado de sus embarcaciones [Fig.2.]. Hacia finales del siglo X y hasta principios del siglo XII la pequeña villa de Santander se extiende linealmente, en dirección oeste-este, estructura frecuente en multitud de poblaciones medievales. Esta Puebla Vieja estaba constituida por una extensa calle llamada Rúa Mayor que comenzaba en el portón este de la colegiata y hacia el oeste, seguía el trazado de la vía de comunicación con Burgos<sup>34</sup>. La citada calle principal fue elegida por los linajes más poderosos de eclesiásticos y caballeros para en ella fijar sus viviendas, que contaban, por la parte trasera, con huertas que bajaban hacia la bahía. Este primitivo reducto poseía una primera cerca que gozaba de puertas y postigos que garantizaban la libre circulación de los vecinos entre sus viviendas, el territorio circundante y el puerto. Con el paso de los años se abrirán más puertas, siendo la de san Pedro la más importante, localizada en el extremo oeste de la Rúa Mayor.

<sup>34</sup> El tráfico terrestre con la Meseta, documentado al menos desde el siglo XI, era realizado por mulateros y se desarrollaba por la ruta del Besaya, que enlazaba Castilla con el Puerto de San Martín de la Arena. Santander estaba unida a esa vía por los caminos que salían directamente desde las puertas de la villa. Iglesias Gil y Muñiz Castro 1992, 132.



Durante la segunda mitad del siglo XII, gracias a la favorable coyuntura económica de la pequeña urbe, así como de toda la Península Ibérica y Europa, comienza un incremento demográfico, que más adelante se acentuará exponencialmente. Algo más de tres calles, adaptadas a la topografía, son capaces de acoger a la comunidad instalada al resguardo de la iglesia colegial de los Santos Cuerpos. En la calle Rúa Mayor se llegan a contar hasta seis casas-torre. Paralelas a esta vía principal, se desarrollan, por tanto, la calle Rúa Menor, que pronto pasó a conocerse como “de las Carnicerías”, ya que en ella se encontraban las primeras ventas de carne<sup>35</sup>; y más arriba se encontraría la de Somorrostro [Fig. 3.]. Ambas vías se unían por sus dos lados, a través del arco de la torre de la iglesia y por la callecita de La Rinconada. En la esquina entre la calle Somorrostro y La Puente se encontraba el palacio del Abad, unido por una pequeña calle a la Puerta del Perdón de la iglesia colegial, situada en el lado norte de la misma<sup>36</sup>. Para finales del siglo XIII era uno de los edificios más relevantes de la villa pero en 1384 sufrió un incendio que lo destruyó<sup>37</sup>.



**Figura 3.** Plano de la Puebla Vieja hacia el siglo XII. *González Fernández y añadidos propios.*

La muralla es un elemento defensivo muy importante en la Edad Media. Todas las villas medievales suelen tener un lienzo de muro que se alza al lado de un foso y un castillo en la parte alta para garantizar así una mejor defensa. Aparte de la defensa, la muralla cuenta con más funciones. Se trata de un elemento diferenciador, ya que los habitantes intramuros contarán con beneficios fiscales; y unificador, al ser una obra colectiva de todos los vecinos. Cumple de la misma manera con una importante labor fiscal y económica ya que en las propias puertas se cobrará portazgo; y también tiene una función estética y de propaganda, por ser lo primero que

<sup>35</sup> La primera carnicería fue propiedad del abad y los carniceros debían pagarle un tributo. Solían ser construcciones de una o dos naves en donde se montaban los tableros para cortar la carne y venderla; y también se solía destinar una zona para el matadero.

<sup>36</sup> Casado Soto 1997.

<sup>37</sup> Fernández González 2001.

el viajero veía de la villa cuando llega. Para su mantenimiento se dedicaba la mitad del recaudo obtenido por las multas, y se pedían exenciones y ayudas a los reyes, esencial en caso de ataque enemigo. Para esta construcción, las expectativas más optimistas de población fueron sobrepasadas en escasamente un siglo, y a principios del siglo XIII ya resultaba insuficiente el espacio delimitado por la muralla.

El Castillo<sup>38</sup>, por tanto, se encontraba en la parte más alta del cerro de Somorrostro, llegando a compartir muro con la cabecera de la iglesia colegial<sup>39</sup>. Más adelante se abrió una angosta calle entre ambos para poder acceder al cementerio situado al sur del templo, espacio que luego será empleado para construir el claustro<sup>40</sup>. Este castillo santanderino se vincula con el de San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales, pues los tres son de fundación real aunque con un carácter municipal, y cuentan con la misma disposición topográfica ya que dominan los núcleos urbanos y están cercanos al templo mayor; e incluso los tres, acabaron convirtiéndose en simples arsenales. Sin embargo, particularmente, el caso de la fortaleza de Santander presenta una característica poco común en la región, como son las torres circulares de apreciable diámetro<sup>41</sup>. En realidad, es del grabado de Hoefnagel (1565)<sup>42</sup> del que podemos extraer la información física del castillo, además de algunas fotografías del siglo XIX<sup>43</sup> pero en donde se aprecian numerosas modificaciones. Su planta era sencilla, casi cuadrada, con tres torreones cilíndricos en las esquinas, como hemos mencionado ya, y un cuarto cuadrangular (suroeste). Las torres no tenían mucho más elevación con los lienzos y unido al hecho de que el edificio no contaba con matacanes, se concluye, que fue una construcción primitiva<sup>44</sup>.

#### **4. La villa hacia el siglo XIII: dos pueblas y una ría**

Durante este siglo el plan de construcción de obras públicas fue ambicioso en relación con el número de habitantes que entonces tenía la villa. Se realizó una nueva muralla, más grande y robusta para acoger ahora a dos pueblas. En el grabado de Hoefnagel se aprecia que en su lado norte se construye una cortina adyacente al castillo que además remata en un torreón circular. Si a ello le sumamos lo cerrado de su torre campanario y su situación sobre el acantilado del

---

<sup>38</sup> Historiográficamente se ha creído que el castillo se erigió a la par que se otorgaba el Fuero, pero recientemente (2019), se ha encontrado un muro del mismo en la cabecera de la iglesia. Mediante las pruebas de carbono 14 (2021), se estima que fue levantado hacia el siglo X.

<sup>39</sup> Hernández Morales 1958.

<sup>40</sup> Ilustración 5. Véase Apéndice Fotográfico, p. 47.

<sup>41</sup> Muñoz Jiménez 1993.

<sup>42</sup> En los capítulos venideros se abordará este relevante grabado al tratarse de una de las primeras vistas de la ciudad de Santander. Véase página 33.

<sup>43</sup> Ilustración 6. Véase Apéndice Fotográfico, p. 48.

<sup>44</sup> Hernández Morales 1958.

lado sur, se puede considerar a la abadía como ejemplo de iglesia fortificada que completa la acción defensiva del castillo contiguo, y del mismo dueño<sup>45</sup>.

#### 4.1. La iglesia

A lo largo de toda la Edad Media, la iglesia colegial será el centro de la vida de la villa. Al principio es el amparo que necesitan los habitantes para vivir con más tranquilidad, después, sus abades serán los señores de la villa, y luego, cuando el concejo urbano adquiera el protagonismo, el cabildo perderá poder político pero adoptará el papel de gran dueño de parcelas y casas, tanto dentro como fuera de las murallas, siguiendo de esta manera ejerciendo influencia mas allá de lo espiritual.

Todas las noticias documentales que se conservaban en el archivo documental de la catedral, que hemos ido citando anteriormente, son anteriores a la parte más antigua de la construcción existente<sup>46</sup>, pues la nueva denominación de “colegiata” promoverá que sus abades intenten conseguir rentas para su completa renovación, destruyendo la existente previamente [Fig.4.]. En este sentido uno de los privilegios más importantes fue el de Fernando III (1217–1252) en 1245, cuando mandó a que cada nave que llegara a cualquiera de las Cuatro Villas pagase cinco maravedíes al abad. Después, Fernando IV (1295–1312) le cedió la mitad de sus servicios (1304) y las rentas del salín (1310).

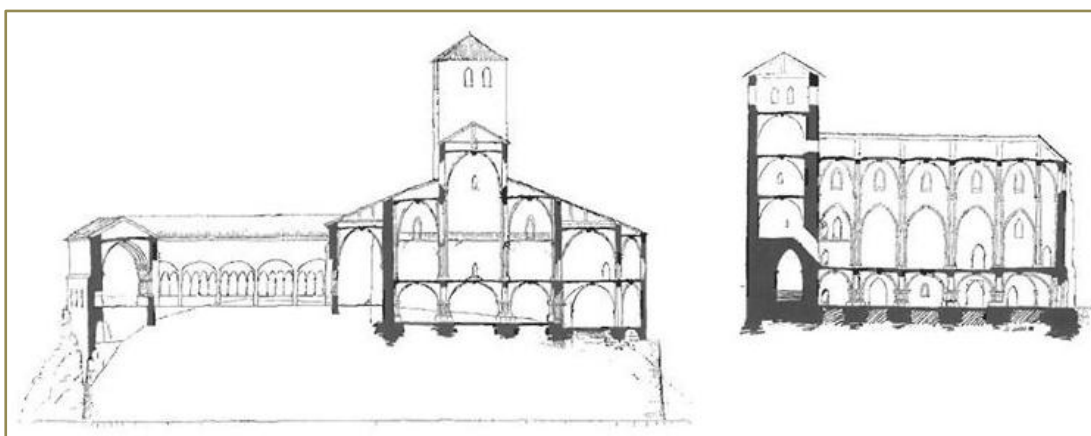


**Figura 4.** Reconstrucción hipotética del primitivo monasterio de San Emeterio sobre las ruinas de la acrópolis romana del Puerto de la Victoria. *Casado Soto y F. Hierro.*

<sup>45</sup> Corroborar esta afirmación el hecho de que el I.P.C.E., catalogue a la Catedral de Santander como “iglesia fortificada”, con el número 026 de los edificios militares de la provincia.

<sup>46</sup> En el proceso de recuperación de la catedral después del incendio de 1941, se encontraron canecillos adosados al muro de la fachada norte de la empresa comenzada en el siglo XII, siendo los vestigios más antiguos del primitivo monasterio de San Emeterio. González Echegaray y Casado Soto 2003.

Todas estas medidas hicieron que la colegiata, hacia mediados del siglo XIV, contase con un gran conjunto monumental constituido por dos templos superpuestos. La explicación de este hecho es que para la renovación de la antigua iglesia se creó una plataforma cuya función era la de ampliar y nivelar la base, sirviendo entonces de cimentación. De esta manera, la mejor solución para esta estructura era crear un edificio estable y así asegurar un apoyo más eficiente [Fig.5.]. Según cuenta Fresnedo de la Calzada, fue en tiempos de Fernando III<sup>47</sup> cuando se empezó la construcción, que tardaría un siglo. Pese a no tener certeza de ello, es indudable que para el reinado de Alfonso X (1252–1284) ya estaba el proceso muy adelantado, y no hay que olvidar que a finales del siglo XIII y comienzos del XIV el cabildo ya está comprando todas las fincas adyacentes al cementerio para construir en ellas el claustro.



**Figura 5.** Diferentes secciones de la gran Iglesia Colegial hacia 1350; se aprecia que la segunda construcción es una proyección en altura de la cripta, los pilares coinciden a la perfección. *Casado Soto.*

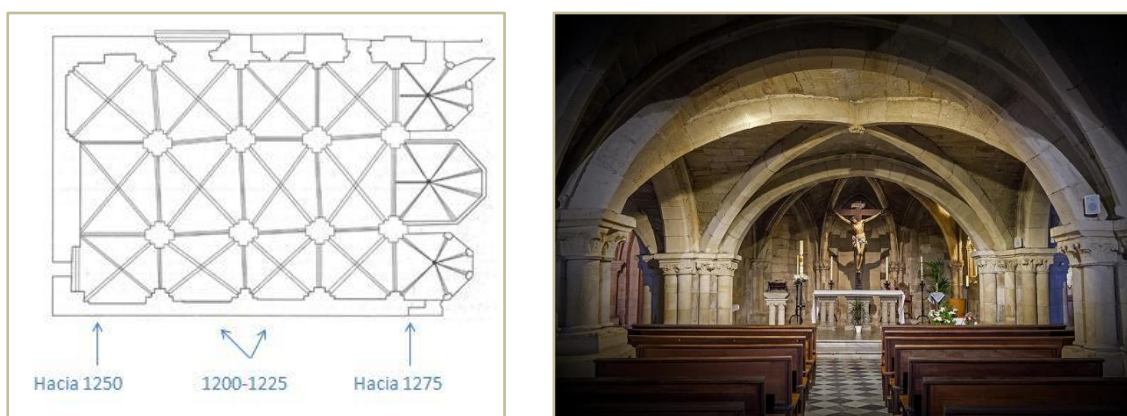
#### 4.1.2. Cripta

El objetivo de esta construcción era acoger las reliquias de los Santos Mártires. Está conformada por tres naves, la central ligeramente más ancha que las laterales. Se cubre con bóvedas de crucería de no mucha altura, sostenidas por vastos pilares de tres metros de diámetro con fustes cortos en haces, que remiten a un estilo bizantino y románico de transición. La cabecera cuenta con tres ábsides poligonales de cinco lados. La entrada se realizaba por los pies del templo, por el oeste, aunque hoy se encuentre en el norte<sup>48</sup> [Fig.6].

<sup>47</sup>Ya estaba entre las voluntades de su madre doña Berenguela (1180–1246), sin embargo, precipitó la construcción como agradecimiento hacia los santanderinos por su victoria en la conquista de Sevilla gracias a Ramón de Bonifaz. Fresnedo de la Calzada y Camiroaga de la Vega 1956. Ilustración 7. Véase Apéndice Fotográfico, p. 48.

<sup>48</sup> Se debe a la reforma realizada por el abad don Manuel Francisco Navarrete en el siglo XVII, quien también alargó la nave central de la iglesia superior y adosó capillas laterales. La puerta original, del oeste, surgió en el proceso de restauración de los años 80. Casado Soto 1997.

En esta construcción se diferencian tres partes, la más antigua se fecha hacia el primer cuarto del siglo XIII y corresponde a los tramos centrales, los más próximos a la cabecera. El cuarto tramo se sitúa hacia mediados del mismo siglo, y la cabecera actual, la que sustituye a la anterior, cuenta con un ábsides de hacia 1270. Torres Balbás (1946) apunta que posiblemente la cripta se debe a una propuesta de su abad en 1217, don Juan Domínguez de Medina. En 1219 pasó a ostentar ese cargo en la colegiata de Santa María de Valladolid, terminando, tiempo después, siendo obispo de Osma. Como en Santander, también se produce la reedificación del templo vallisoletano –fundado por el conde Ansúrez a finales del siglo XI– produciéndose una relación formal entre los pilares protogóticos de ambas construcciones. Es quizá el único ejemplar de la transición del románico al gótico en la provincia de Santander y es portador de todos los elementos que caracterizan a esta época<sup>49</sup>. Afortunadamente se salvó del incendio y conserva plenamente el carácter solemne y misterioso de esta clase de templo [Fig.7].



**Figura 6.** Planta cripta del Cristo. *González Fernández y añadidos propios.*

**Figura 7.** Interior. *Carlos Sánchez vía Flickr.*

Hará de de iglesia principal durante sus primeros cien años de existencia. Se suele estimar que hacia 1318 ya estaría casi concluida porque es cuando el abad Nuño Pérez de Monroy, manda en su testamento que se acabe el hospital y el claustro<sup>50</sup>.

#### 4.1.3. Iglesia Colegial superior

Cuando se levanta la iglesia principal se realiza en la época más clásica y anodina del gótico, de hecho, recuerda al estilo cisterciense por sus tramos con grandes arcos de descarga<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> Álava Aguirre 1973.

<sup>50</sup> “*Que se acabe el hospital que yo tengo comenzado (...) y el claustro de la iglesia según lo que mandé*”. Campuzano Ruiz 1985.

<sup>51</sup> Álava Aguirre 1973.

La construcción está compuesta por tres naves, siendo la central el doble de alta que las laterales [Fig.8.]. En la parte superior de la nave principal se abre una hilera de ventanas de arco apuntado, una en cada tramo. Estas ventanas no dejaban pasar mucha luz pues eran más pequeñas que las actuales y además las cubiertas de las naves laterales las tapaban. Por su parte, la cabecera estuvo, tal vez, constituida por tres ábsides, el central de mayor tamaño, como en el caso de la cripta. Todos los pilares de la nave central son iguales, consistentes en un núcleo cilíndrico, en el que se asientan cuatro columnas que sustentan los nervios de las bóvedas de crucería [Fig.9].

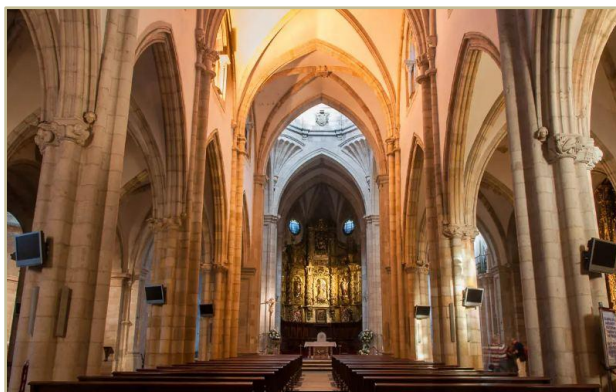


Figura 8. Vista interior desde la nave central  
Vía JDíezFoto.com

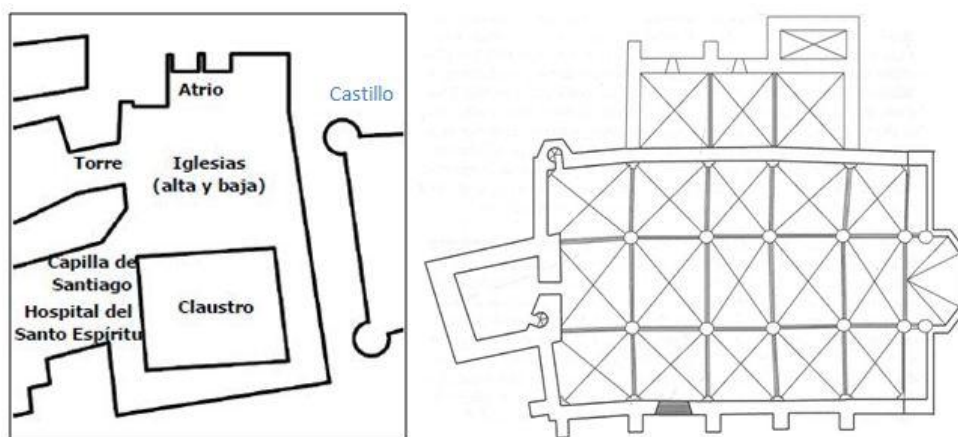


Figura 9. Situación y planta del conjunto monumental. Casado Soto y Fernández González.

En un primer momento la entrada se encontraba en el muro oeste de la nave del evangelio, pero después se realizó el acceso en el en el lado sur de la nave de la epístola, a través del claustro<sup>52</sup>. Como ya hemos mencionado, durante la construcción de la estructura conformada por las dos iglesias se dieron significativos problemas de solidez que exigieron modificar la traza a medida que prosperaban las obras. Tanto es así, que se tuvo que construir una torre de gran volumen en el oeste del conjunto para impedir el desplome de los muros en esa dirección<sup>53</sup>. La construcción de este torreón impidió abrir el acceso principal desde la Rúa Mayor, lógica orientación que

<sup>52</sup> En el lado sur de la iglesia se construyó el claustro, en el espacio que previamente había sido un cementerio. La mayor acumulación de donaciones se en concentran entre finales del siglo XIV y comienzos del XV, sin embargo, la construcción debió alargarse pues los elementos constructivos muestran evolución formal desde la parte más antigua a la moderna. Sus cuatro pandas carecen de ornamentación. Actualmente, en algunas lápidas de estas alas se immortalizan sucesos modernos, como la explosión del cabo Machichaco en 1893. Ilustración 8. Véase Apéndice Fotográfico, p. 49.

<sup>53</sup> Casado Soto y González Echegaray 1997. Ilustración 9. Véase Apéndice Fotográfico, p. 49.

guardaría relación con otras iglesias góticas del momento. De este mismo problema de estabilidad se crea otra singular construcción como es el atrio norte, compuesto en un primer momento por dos tramos pero ampliado en época barroca hacia el este, y tras el incendio de 1941, otro tramo hacia el oeste.

Resulta muy interesante la descripción que hace en el siglo XVI Georg Braun al ocuparse de la ciudad de Santander, pues de su Iglesia Colegial [Fig. 10] dice que:

“La iglesia principal, llamada vulgarmente de los Cuerpos Santos, es de hermosa fábrica y tan noble como digna de veneración su santidad. (...) Dentro hay un hospital del Espíritu Santo. (...) Ha ido aumentándose el templo con diversas capillas, adornadas muchas de ellas con las sepulturas de algunos nobles. En medio del edificio hay un amenísimo jardín, fragante siempre, con el gratísimo perfume de sus floridos árboles.”

**Figura 10.** Maqueta de la villa hacia el siglo XV.  
*Maqueta expuesta en la Sala Capitular de la Catedral.*



Al hacerse la reconstrucción de la Catedral<sup>54</sup> después del incendio de 1941 y desaparecer las viviendas, ha quedado el descubierta un edificio cuya primitiva construcción no se hizo con preocupaciones de estética exterior por estar rodeada de edificios. El resultado es el de un templo despojado y siniestrado, pero que ha renacido<sup>55</sup>.

#### 4.2. Puebla Nueva

En el siglo XIII el trazado de la urbe estaba configurado por dos pueblas divididas por la ría de Becedo<sup>56</sup> y por el desnivel propio de la ribera, pero unidas por un importante puente sobre

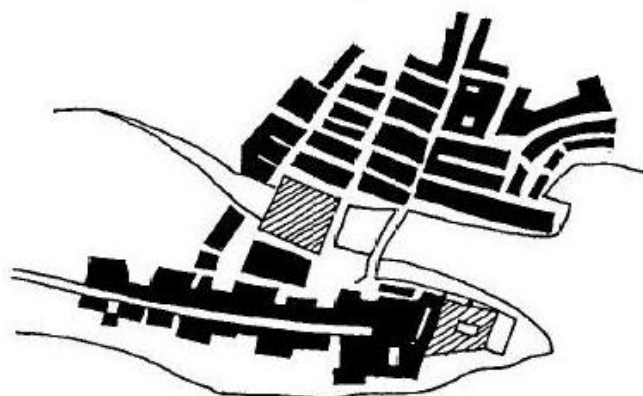
<sup>54</sup> Que la iglesia colegial se convirtiera en catedral fue una idea de Felipe II ante el avance del protestantismo en los países con los que comerciaban sus marineros santanderinos; de esta manera, convirtiéndola en catedral, protegía la ortodoxia religiosa. A esto se opusieron con todo su poder la ciudad de Burgos y los eclesiásticos de su iglesia metropolitana. También hubo reticencias en Roma, nada interesada en aumentar el número de obispos españoles ya que serían votos a favor del monarca. El proceso se alargó mucho, pues no fue hasta 200 años después cuando el papa Benedicto XIV convirtió en la *Catedral de la Asunción de Nuestra Señora* por bula de 12 de noviembre de 1754.

<sup>55</sup> Ilustración 10. Véase Apéndice Fotográfico, p. 49.

<sup>56</sup> La ría en el transcurso de los siglos será secada, ganando espacio constructivo. Hoy es la Avenida de Calvo Sotelo.

la misma que facilitaba el tránsito a los habitantes. El asentamiento primitivo se conocerá a partir de esos años como la *Puebla Vieja*, siendo la *Nueva* la que se desarrollaría en el lado norte, sobre la meseta casi cuadrada; por eso también se la designa como *Puebla Baja*, ya que la *Alta* era la que se encontraba en el promontorio inicial. Por lo tanto, se configura una estructura urbana en la que el puerto pasa a ocupar el centro geográfico de la misma, envolviéndolo y concediéndole un lugar privilegiado en torno al cual se disponen los dos barrios. A diferencia de la anterior de poblamiento espontáneo, las nuevas calles que se crean cuentan con una organización –que corre a cargo del abad de la villa, el señor de la misma según el Fuero– en torno a una vía principal [Fig. 11]. La orientación, sin embargo, es distinta a la de la otra puebla: sur-norte. Además coincide con el eje del puente, que un primer momento debió ser de madera y siglos posteriores, fue realizado en piedra y estuvo compuesto de cinco arcos de medio punto, al que nombraron La Puente. Será el lugar de asentamiento de los nuevos grupos sociales como comerciantes, posaderos, etc., ligados al desarrollo comercial de la villa, población claramente diferenciada de la *Puebla Vieja*, constituida en su mayoría por pescadores y marineros. El impulso de toda esta actividad mercantil benefició la creación de ferias al menos desde la segunda mitad del siglo XIV y mercados desde el siglo XV.

**Figura 11.** Plano de las dos pueblas y la ría de Becedo. *Pozueta Echavarri*.



ESQUEMA DE LA VILLA (S. XII-XIV)

La calle principal era más ancha que las demás, lo cual era perfecto para que en ella se instalara el mercado, actuando como una suerte de plaza, llamada de La Llana<sup>57</sup>. En su extremo norte surgía el caño de la fuente intramuros más importante de la villa, muy frecuentado por los vecinos. Rápidamente se abrieron tiendas y talleres artesanos en su entorno, y también en ella iniciaban los recorridos del pregonero y tenían lugar los juicios presididos por el alcalde. Esta calle, de La Llana, termina en el punto más norte, en la puerta de la muralla llamada de Santa Clara. De ambos lados de la misma partían calles paralelas a la ría, conformando un plan poligonal de cierta regularidad. Partiendo hacia el norte desde la ría, en la zona oeste, se disponían orde-

<sup>57</sup> Igual que la plaza de mercado de la ciudad de Burgos. Será conocida como Plaza Vieja hasta el incendio de 1941.



nadas las calles de San Francisco, del Palacio del Trigo, de la Sal y del Cadalso. Todas ellas estaban conectadas al oeste con la calle Puerta la Sierra, que las cortaba de forma perpendicular. La más próxima a la ría, en la zona oriental, era la calle de la Ribera, paralela se disponía la de Don Gutierre, conectada con la calle Tableros al este, que adoptaba la forma del muelle [Fig.12].

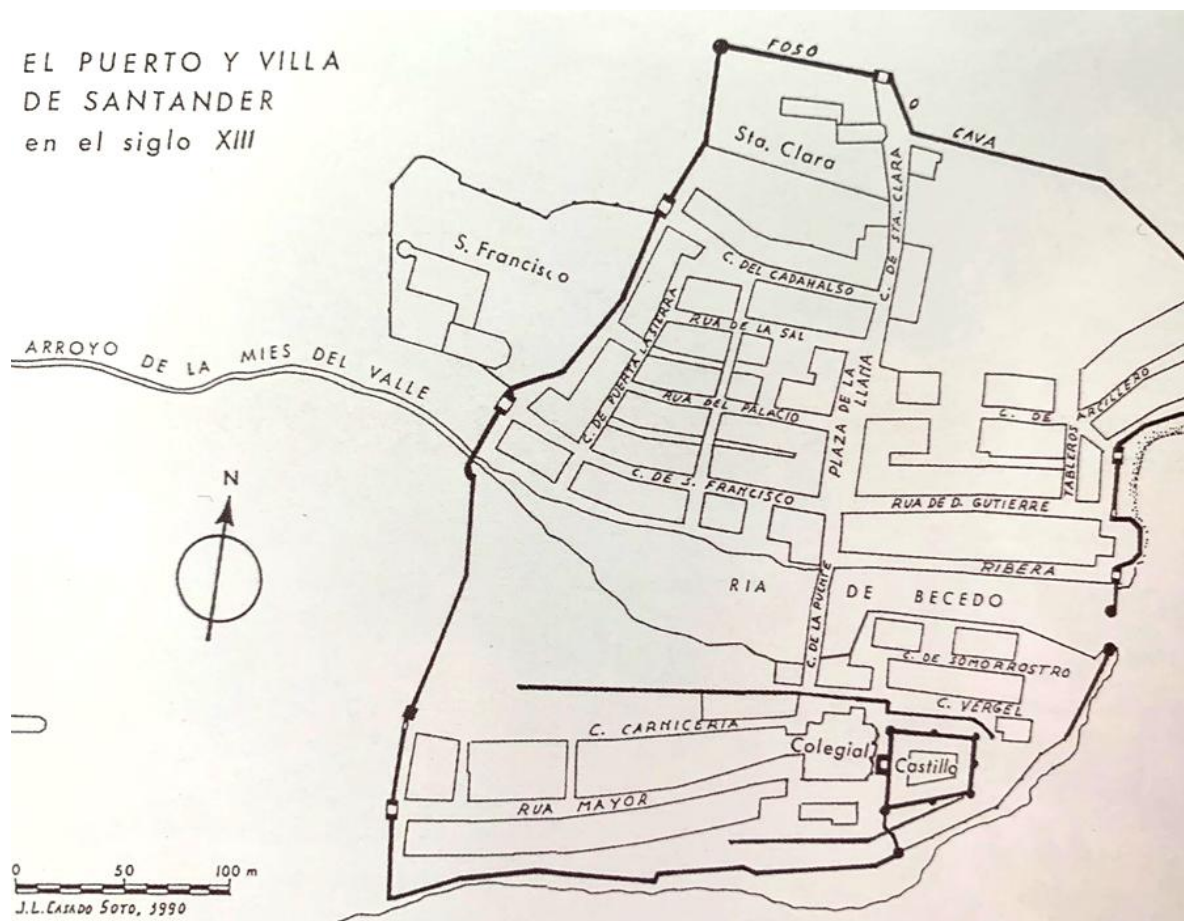


Figura 12. La villa de Santander en el siglo XIII. Casado Soto.

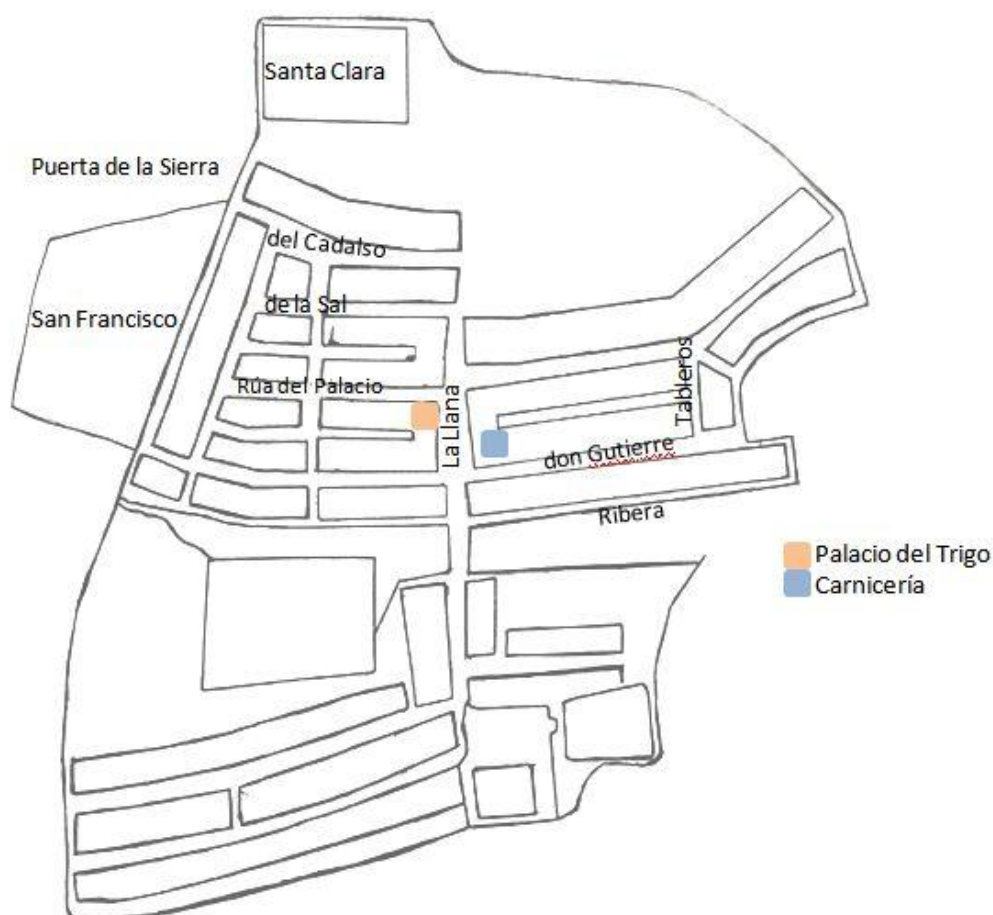
Entre las construcciones que debemos destacar de esta floreciente urbe se encuentra el Palacio del Trigo, cuyo objetivo era almacenar este cereal venido de Castilla para asegurar el consumo del mismo por parte de los vecinos en épocas en las que hubiera escasez. Se menciona especialmente en los documentos, sobre todo como un elemento de referencia espacial, pues se encuentra en un lugar bastante privilegiado, como es la esquina entre la Rúa del Palacio y la Rúa de la Llana. Relativamente cerca se encontraba la Carnicería Nueva [Fig. 13], que era propiedad del Concejo pero debía pagar una cuota anual de 250 maravedís al abad<sup>58</sup>.

<sup>58</sup> Fernández González 1994.

Se debe tener en cuenta, por otra parte, que la abadía no podía ser el único lugar de refugio espiritual, pues a los vecinos del otro lado del puente les hacía falta un lugar donde asistir a los oficios. Dos nuevos conventos franciscanos se levantarán en la Puebla Vieja, el de San Francisco y Santa Clara, adosados a la nueva muralla. Surgen, además, en sintonía con el auge devocional hacia la figura del santo de Asís que se vive en toda Europa en estos momentos. Los primeros franciscanos eremitas de Santander se establecieron en una pequeña construcción llamada de la Magdalena. En la segunda mitad del siglo XIII se comenzaría a construir un importante complejo doméstico, en el emplazamiento donde se encontraba un cementerio, que previamente fue la necrópolis de la Puebla Vieja<sup>59</sup>. Sin embargo, este convento de San Francisco sufrió muchas intervenciones en el siglo XVII. Por su parte, el convento de Santa Clara tendría una factura parecida y de él conservamos una imagen del siglo XIX<sup>60</sup>.

**Figura 13.** Plano esquemático con la disposición de las calles y elementos nombrados.

*Elaboración propia a partir de González Fernández.*



<sup>59</sup> En los años 60 del siglo XX se encontraron en esta zona, actual calle Isabel II, un puñado de estelas discoideas de época altomedieval, datadas hacia los siglos IX-XI. Bohigas 2003.

<sup>60</sup> Ilustración 11. Véase Apéndice Fotográfico, p. 50.

### 4.3. Nueva Muralla para la villa

La nueva muralla para la villa encerraba en su interior la totalidad del núcleo urbano entonces trazado –diez hectáreas y medio–, para así garantizar una mejor seguridad y control fiscal, incluso se tuvieron en cuenta ciertas posibilidades de crecimiento. Los muros medían aproximadamente mil trescientos metros de largo, siete metros de alto –contando con las almenas– y en su base, tres metros de ancho [Fig.14]. Poseía nueve puertas de acceso y otras dos secundarias a modo de poternas. Los lienzos más largos y casi todas las puertas estaban protegidos por anchas torres de base cuadrangular. También contaba con un boquerón, una suerte de postigo en el agua de la ría que comunicaba el puerto interior con la bahía; estaba conformado por dos torres cilíndricas que se unían por las noches con cadenas muy gruesas<sup>61</sup>. Por otra parte, el terreno donde se asienta la villa observa muchos desniveles, de hecho, el punto menos fuerte de la muralla era una zona donde había una acusada ladera, hoy la pindia cuesta de la Atalaya. Para reforzar este punto se socavó un gran foso a lo largo del perfil norte de la actual calle san José, a este obstáculo lo llamaron La Cava. El mantenimiento de una construcción tan grande es muy complicado, prueba de ello es que en 1556, en las Actas del Consejo de la Villa, se informa de la necesidad de reparar las murallas ante su inmediata ruina<sup>62</sup>; finalmente en 1627 el arzobispo de Burgos efectúa una donación de 400 para el arreglo.



**Figura 14.** Hoy en día se puede visitar un lienzo de la muralla debajo de la Plaza Porticada.

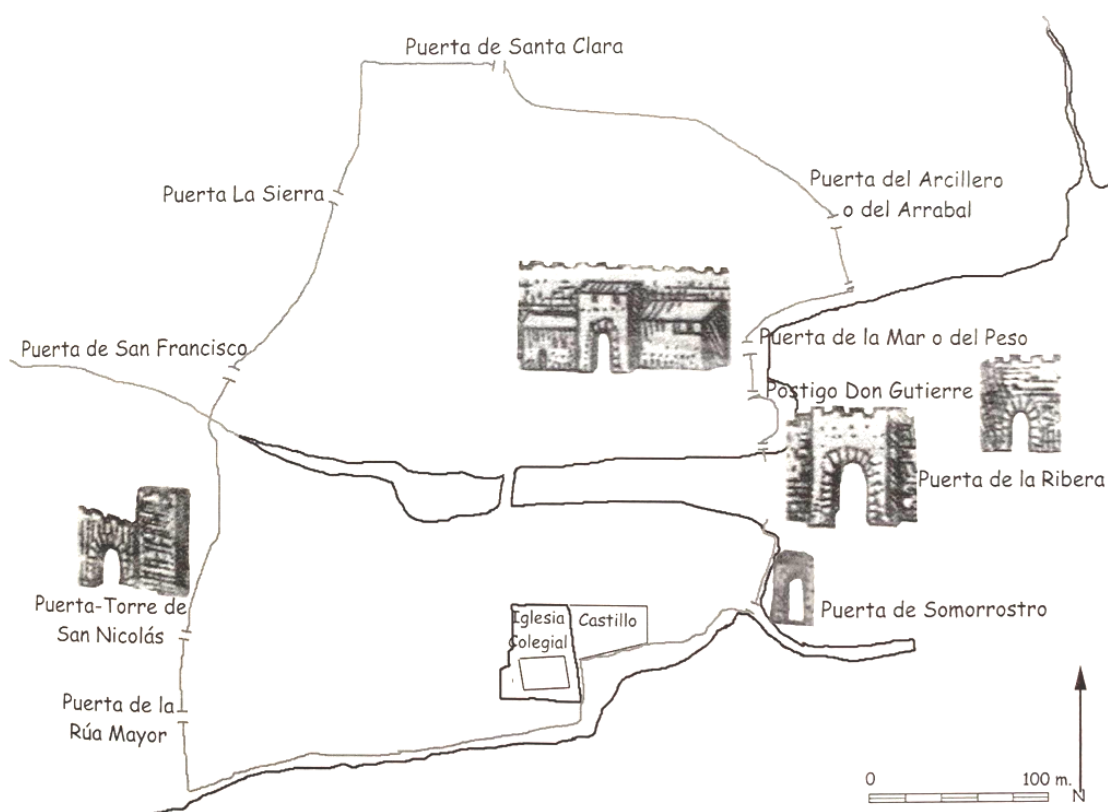
*Centro de Interpretación de la Muralla Medieval de Santander.*

Como es habitual a la hora de describir las puertas de una muralla medieval, vamos a utilizar la manera más extendida, hacerlo siguiendo el sentido de las agujas del reloj. La entrada principal

<sup>61</sup> Ballesteros-Beretta 1968.

<sup>62</sup> En la Edad Media el mar era percibido como una frontera, cuyo contorno estaba delimitado por la costa. Por eso, Santander y otras villas portuarias pidieron a los Reyes Católicos una donación para arreglar las murallas, ya que constituían la frontera entre el Reino de Castilla y Francia y Bretaña.

de la villa era la puerta de San Pedro<sup>63</sup>, desde ella se podía llegar a Castilla siguiendo el camino de las Calzadas Altas. Le sigue la de San Nicolás, designada así por la iglesia homónima extramuros, que se encontraba junto al hospital para leproso de san Lorenzo. Las más próximas serían las de San Francisco –también llamada así por el convento– y después de una pequeña colina, la de la Sierra, pues comunicaba con montes que abastecían a los vecinos de leña. En el extremo norte de la Plaza Llana se encontraba la de Santa Clara, y más a la derecha, la puerta de Arcillero, muy transitada pues conectaba con el arrabal de la Pelleja. Por su parte, las puertas de la Mar y de la Ribera, daban ambas a la playa, justo en la zona donde posteriormente Carlos V levantaría el muelle del Cay. La última puerta sería la de Las Naos o Somorrostro, al lado del muelle de sillería del mismo nombre [Fig.15].



**Figura 15.** Localización de las puertas en el trayecto de la muralla.

Esquema realizado por González Fernández, con los dibujos extraídos del grabado de Hoefnagel.

#### 4.4. Estructura de la sociedad urbana santanderina

Para finales de la época medieval, Santander era una villa en pleno crecimiento económico y con una población de 3000 habitantes, que actuaba como una de las ciudades motor de la fachada norte de Castilla. El gobierno se configuró siguiendo la estela de otras ciudades bajo-medievales del momento, con sus diferentes oficios (alcalde, regidor, fiel, procurador, merino,

<sup>63</sup> Actual calle Alta con el comienzo de la Rampa de la Sotileza.

etc.) y con un concejo formado por vecinos electos. Más adelante, esta situación estará ampliamente reglada bajo la ordenanza sobre elección de oficios de los Reyes Católicos (1498). De entre todos los trabajos, los más relevantes para el correcto funcionamiento del gobierno de la villa eran los alcaldes y los regidores. Los primeros eran los encomendados de la administración de justicia; y los segundos, eran los encargados de controlar el patrimonio municipal, constituido por los bienes propios, comunes y los ingresos tributarios, así como de la supervisión del mantenimiento de las áreas públicas de la villa. Por su parte, el concejo tiene un origen que se remonta hasta el siglo XII, cuando se agrupan aquellos habitantes en una comunidad local de vecinos que no son nobles ni eclesiásticos y que buscan alzar la voz. Con el paso del tiempo irán logrando una autonomía política y administrativa, más o menos amplia, perdiendo así fuerza el dominio del abad. Esta agrupación se regía por sus propias magistraturas municipales y su campo de acción legislativo, aparte de centrarse en la urbe amurallada, salpicaba a un distrito, término o alfoz, en el que había aldeas organizadas en concejos rurales más pequeños dependientes del de la ciudad<sup>64</sup>. El concejo general de Santander, en el siglo XIII, se reunía en un primer momento en la capilla de San Pedro del claustro de la iglesia colegial, pues no poseía todavía un edificio público. Sin embargo, pese a que el concejo surge como un instrumento al alcance de los vecinos, con el tiempo, las gentes dedicados a las actividades marítimas desde el siglo XIII, fueron constituyendo una oligarquía de linajes, diestras en intervenir y controlar estas instituciones de gobierno urbano así como en monopolizar las actividades económicas mercantiles. Fenómeno muy común en las ciudades de la costa, gracias a las políticas de Alfonso X.

Por lo tanto, en la cima de la ordenación social santanderina se encuentran los seis bandos-linajes<sup>65</sup> –los Escalante, Sánchez, Arce, Pámanes, Calderón y Calleja–, quienes junto con sus clientelas, formaban un verdadero grupo de poder, puesto que el Ordenamiento Local (1431) les reconocía el reparto en el desempeño del poder concejil<sup>66</sup>. Al encontrarse en una posición elevada con respecto a los otros ciudadanos, podían dirigir las distintas actividades de la villa en su conveniente beneficio. Entre los más poderosos y el pueblo llano se encuentra un grupo de gente denominada *ruana*. Se dedicaban a diferentes oficios, artesanos, orfebres, comerciantes, sanitarios, etc. aunque los más numerosos eran los labradores y los pescadores<sup>67</sup>. El resto de población constituía el estamento menos privilegiado.

---

<sup>64</sup> García de Valdeavellano 1969.

<sup>65</sup> Monsalvo Antón propone cuatro acepciones del vocablo *linaje*: linaje familiar, linaje suprafamiliar, bando-linaje y bando parcialidad. Monsalvo Antón 1990.

<sup>66</sup> Documentos 22 y 23 de *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Santander*. Solórzano Telechea 1995.

<sup>67</sup> Según el Interrogatorio de 1504 el número de pescadores a finales del siglo XV ascendía a 800 personas, es decir, el 80% de la población total de la villa, estimada según este mismo interrogatorio en 1.000 vecinos. Solórzano Telechea, 1999.

A raíz de esto, aquellas personas con una renta baja o aquellos quienes buscaran un solar más amplio, comenzaron a establecerse en zonas cercanas a la villa pero fuera de las murallas, surgiendo así los primeros arrabales [Fig.16]. Se formaron como una prolongación de las calles y cerca de las puertas importantes. El primero de ellos es conocido como el arrabal de Fuera de la Puerta, en el Camino de Burgos, donde, en el siglo XIV, se construyó el primer hospicio<sup>68</sup>. El otro arrabal significativo es el de la Mar –o de la Pelleja–, al noreste, cerca de la puerta de Arcillero. Surge hacia el siglo XV encima de un arenal usado como embarcadero para barcos más pequeños pescadores y se conforma por tres calles. Con el tiempo estos arrabales dejan de ser espacios marginales para adquirir entidad propia y ser foco de atracción, incluso para vecino del espacio intramuros.



**Figura 16.** Los arrabales y la muralla de la villa santanderina.

*Diorama Roberto Alberdi.*

Para la vivienda de los vecinos, el modelo constructivo más frecuente era la casa a dos alturas. El material más empleado era la madera, por ser más barato que la piedra, aunque algunas casas combinaban ambos elementos, sobre todo a partir del siglo XV cuando se utilizará el canto y la cal. Las cubiertas también fueron de madera hasta que se generalizó el uso de la teja. La planta inferior se destinaba al comercio o actividad profesional del padre de familia y la parte alta sería la vivienda propiamente dicha, con la habitación y cocina. Pronto, se comienza a realizar una tercera altura para dar solución al crecimiento demográfico así como a dividir las viviendas, siempre en un eje vertical, quedando unas casas estrechas con mucho fondo y poco iluminadas. Otra forma de construir, menos frecuente y característica de los habitantes más acaudalados, eran las grandes viviendas de piedra que sobresalían sobre el resto del tejido urbano.

## 5. Base naval para el reino de Castilla siglo XIII y XIV

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la disposición geográfica de la bahía de Santander aporta condiciones ventajosas al encontrarse protegida al norte por la península de la

<sup>68</sup> Fernández González 1994.

Magdalena. Los reyes castellanos la estimaron como el lugar perfecto para la constitución de armadas reales con fuerte carácter militar, ya que tenía capacidad para albergar flotas de muchos barcos. En este sentido, son bastantes los hechos significativos, en relación al poder naval santanderino, que se produjeron en esta época y que sorprendieron a europeos. No es de extrañar, entonces, que los diferentes monarcas que se sucedan tomaran medidas para potenciar aun más esta faceta de la urbe. Después de la actuación militar durante la conquista de Murcia (1245) y Sevilla (1248) en tiempos de Fernando III (1201–1252), Fernando IV (1285–1312) será quien constituya la “Hermandad de las Marismas” entre las Cuatro Villas cántabras y otras del País Vasco<sup>69</sup>. Siguiendo la misma estrategia, en 1351 se firma con Eduardo III de Inglaterra un tratado que garantiza una paz de dos décadas de libre circulación. Pero una de las actuaciones más importantes fue la del rey Enrique II (1366–1379) quien ordenó la construcción de un gran arsenal, a partir del regreso a Santander de la armada que había humillado a los ingleses en la batalla de La Rochela (1372). Se trató de una importante infraestructura, el edificio más grande levantado en años en la villa; de hecho, fue el único con esas características en todo el norte de la península. Este sitio recibe el nombre de Reales Atarazanas y al construirse, consagró la función de la ciudad como base naval para el reino castellano. Se levanta al final de la ría de Becedo para estar rodeada de muelles, en su lado derecho se encontraba la torre del Almirante y por el sur, se dejó una explanada despejada para el acopio y labra de la madera empleada en futuras embarcaciones [Fig. 17]. Cuenta con cuatro naves alargadas sostenidas por amplios arcos de piedra de medio punto [Fig. 18], capaces de acoger simultáneamente las ocho galeras de la Esquadra de Castilla. No obstante, hacia mediados del siglo XVI pierde su función<sup>70</sup>, índice de la decadencia que vivió la ciudad por esos siglos.



**Figura 18.**

Las Reales Atarazanas con

cuatro naves para la construcción de galeras. Se calcula que alcanzó 44 x 75 m. *Casado Soto*.

<sup>69</sup> Su nombre completo fue “Hermandad de las Villas de la Marina de Castilla” y tuvo su primera junta el 4 de Mayo de 1296 en Castro-Urdiales. Las villas miembro eran Santander, Laredo, Castro Urdiales, Vitoria, Bermeo, San Sebastián, Guetaria y Fuenterrabía. El objetivo era recorrer los mares del norte de Europa y asentar prósperas rutas comerciales. Su hegemonía duró hasta la creación del Consulado de Burgos (1494), que respondía al criterio centralizador de los Reyes Católicos, menguando considerablemente los privilegios y libertades de estas villas costeras. Solórzano Telechea, 2009.

<sup>70</sup> Felipe II inicia su política de rearme naval hacia 1580 en donde se construye el galeón, un modelo muy distinto a la galera; y en vez de en Santander, se realizará en el Real Astillero de Guarnizo. Estos galeones tienen destino las Indias, y después, en 1588, formarán parte de la Armada Invencible que perdió contra Inglaterra. Casado Soto, 1983-1986.

**Figura 17.** Localización y entorno de las atarazanas, a la derecha se aprecia la torre del Almirante. Casado Soto.



## 6. Santander en la Edad Moderna

### 6.1. Los viajeros que llegan a la villa y las primeras representaciones gráficas

No son muchos los testimonios de viajeros que podemos encontrar sobre nuestra villa. En su primer viaje a España desde Flandes en 1517, Carlos V estuvo acompañado por Laurente Vital, quien dejó una crónica de su paso por las tierras cántabras. Califica a Treceño, Cabuérniga y Los Tojos de “pueblos”; a San Vicente de la Barquera de “villa”; y a Santander, de “hermosa pequeña ciudad”, cuando jurídicamente no poseía aun tal categoría, ya que la conseguirá en 1755. Por su parte, Fernando Colón, en su *Cosmografía* (1517–23) escribió sobre Cantabria que “únicamente las Cuatro Villas merecen el añadido de algún dato sobre las murallas y la calidad de sus puertos”.

En cuanto a los testimonios gráficos, a diferencia de otras villas medievales de la península, Santander no tiene una imagen hasta 1575. Es un grabado que forma parte de la obra *Civitates Orbis Terrarum* (1565) llevada a cabo por Georg Braun (1542–1622), decano de la colegial de Colonia, y Frans Hogenberg (1535–1590), en donde se representan más de quinientas villas de toda Europa. En 1565 Santander fue considerada merecedora de aparecer junto a Bilbao y a San Sebastián, en tan representativa obra, siendo las tres únicas villas del norte de España. El grabado fue realizado por el miniaturista holandés Joris Hoefnagel (1546–1618) [Fig.18] y aparece publicada en el segundo volumen de la vasta obra, en 1575, impresa entre 1572 y 1617 en seis volúmenes reeditados varias veces.

**Figura 18.** Santander, 1575 Joris Hoefnagel en *Civitates Orbis Terrarum*, 1565. Biblioteca Nacional de Colección, Madrid.





Queda patente en la imagen la importancia del entorno en la villa. En el mar aparecen atracados grandes navíos, alusión al comercio de larga distancia; y barcas más pequeñas con densas redes, que representan la pesca a corta distancia de los vecinos. Al fondo se observa la roca de Peñacastillo rodeada por los dos caminos que van hacia Castilla, el del norte es el Camino de Burgos. En *Civitates* no solo se ofrece la imagen, más o menos fidedigna de la ciudad, si no también información etnológica complementaria. Por ello, las mujeres que se representan en primer término visten las ropas propias de la zona<sup>71</sup> y en ellas se han querido ver tres alegorías heredadas de la iconografía del mundo clásico, así como las Edades de la vida.



Figura 19. Detalle Santander, *Civitates Orbis Terrarum*.

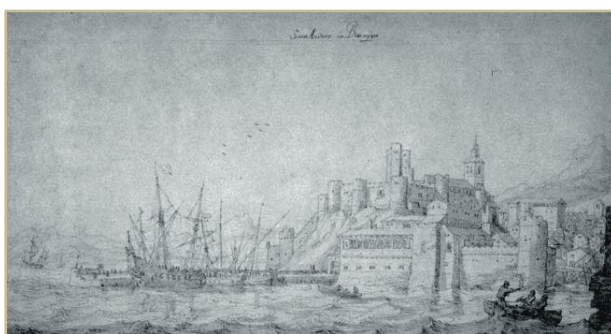
El grabado está realizado desde un punto de vista cenital para poder captar los elementos más importantes de la ciudad, lo conocido como encuadramiento panóptico<sup>72</sup>. Si se amplía la imagen [Fig. 19], podemos entender con todo detalle la disposición de todas las construcciones que hemos venido describiendo en este trabajo. Se aprecia como el brazo de mar de la ría de Becedo separa las dos pueblas, y como se encuentran rodeadas por una magnífica muralla que posee puertas perfectamente detalladas. El puente tenía cinco arcos, dos de ellos apoyados en las calles de los extremos; era robusto y alto<sup>73</sup>, pues debía de dejar paso a las embarcaciones que pasaban hacia las Atarazanas. Éstas y el castillo de San Felipe, se encuentran en ruina, no sin embargo el nuevo muelle del puerto, que se está construyendo. Si se realiza una lectura más profunda de estos dos hechos, se puede concluir que el grabado recoge un periodo de transición entre lo me-

<sup>71</sup>Las mujeres visten sayas largas hasta los tobillos y calzado cerrado. Gracias a los tocados que llevan en la cabeza se puede deducir que dos de las mujeres estaban casadas y una era soltera. Son “capiruchas” de mucha altura y con una suerte de forma alargada, que se remontan a los tiempos anteriores al cristianismo, y por su paganismo, serán prohibidas por la iglesia.

<sup>72</sup> Sazatornil Ruiz 2006.

<sup>73</sup> Cuatro metros de alto y siete de ancho. La anchura del paso también rondaba los cuatro metros.

dieval, y la nueva etapa que empieza con aires frescos del Renacimiento. Este espigón tendrá capacidad para más barcos, fue diseñado por Juan Ugarte de Belsua (1545) y ejecutado por los canteros Rodrigo Ezquerro y Francisco Fernández de Villar, ampliándose el proyecto en 1561. Comienza en estos momentos una constante que se va a repetir en la historia de Santander, como son los trabajos de ampliación y rectificación de muelles. Este grabado tuvo mucha importancia desde el momento de su publicación, será copiado y muy incluido en obras de viajes y vistas. Existe otro grabado llamado *Sant Andero en Biscaijen* [Fig. 20] que Casado Soto, junto con R.M. Vorstman<sup>74</sup>, lo atribuye a Hoefnagel, siendo, hipotéticamente, un dibujo preparatorio para *Civitates*. No obstante, el trazado se asemeja más a los dibujos que aparecen en *Vistas de ciudades españolas* realizados por Anton van den Wyngaerde<sup>75</sup>.



**Figura 20.** *Sant Andero en Biscaijen* 1565.  
Scheepsvaart Museum, Ámsterdam.

El esplendor conocido por el puerto santanderino durante el siglo XVI se difumina en el siglo XVII y fueron muchos los factores que intervinieron en este hecho. El comercio internacional de la villa se basaba, teniendo en cuenta las magnitudes, en la exportación del hierro del cantábrico y sobre todo, de la lana de los rebaños de Castilla, siendo el Consulado de Burgos el encargado de gestionarlo y enviarlo a Francia, Inglaterra y Flandes. El puerto de Santander, no tenía, por tanto, independencia, ni tampoco una diversificación de productos como por ejemplo, el puerto de Bilbao. Además, debido a las guerras con los países europeos, el intercambio comercial se bloqueó casi por completo. A esta crisis de transacciones hay que añadirle una fuerte caída demográfica<sup>76</sup> y una caída en la demanda castellana de pescado. El resultado es una ciudad arruinada que comienza un verdadero proceso de ruralización. Incluso un viajero dice que:

*“un pueblo perdido en las montañas (residencia del propio demonio, si es que habita en la tierra).”*<sup>77</sup>

<sup>74</sup> Casado Soto 1990.

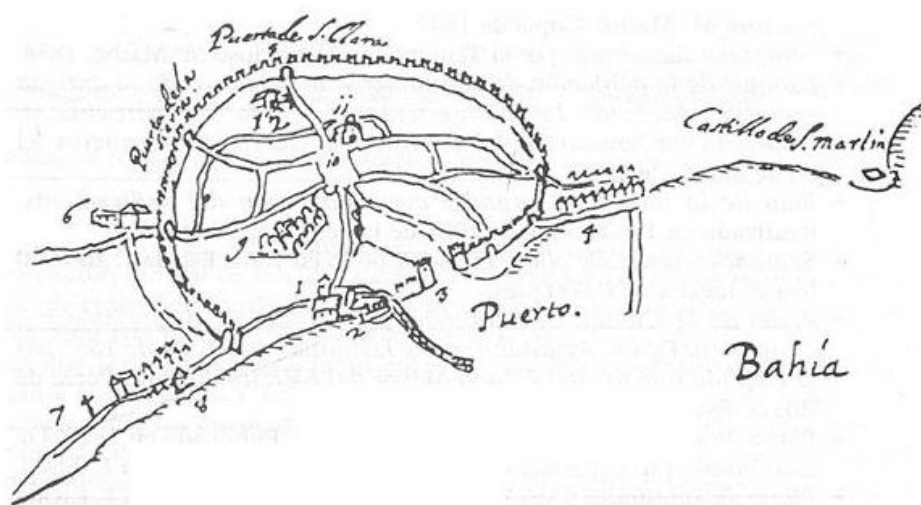
<sup>75</sup> Felipe II en 1561 le encargó a Antonio de las Viñas, como se le conoció en España, que dibujase vistas de todas las ciudades de la península.

<sup>76</sup> Se pasó de 1.350 habitantes en 1503 a 598 en el año 1602. La principal causa fue por la pandemia de peste que en 1596 penetra por el puerto santanderino con consecuencias catastróficas. El retroceso demográfico se mantendrá en Santander hasta aproximadamente 1630. Las décadas siguientes suponen un tiempo ya de recuperación, aunque dentro de unos niveles modestos.

<sup>77</sup> Relato de Sir Richard Wynn (1623) recogido en: López García 2000.

De este tono económicamente gris daría cuenta el canónigo suizo Zuyer, quien visitó la villa en 1660 para informar a Roma sobre la misma, pues se pretendía constituir un obispado independiente del de Burgos. Realizó unas observaciones y un plano esquemático [Fig.21], sin perspectiva ni proporción, que toma como centro geométrico la plaza de la Llana en torno a la cual parecen confluir sus calles.

*“No he visto más de seis o siete casas que tengan proporciones de casas y que sean completamente de piedra, en particular la del veedor, enfrente de la iglesia de los padres jesuitas, esquina a la plaza (...) no hay más que seis calles que puedan tener el nombre de tales y que apenas si en ellas caben carrozas (...). Y con haber tantos conventos, religiosos, canónigos y personas letradas, no hay en todo el lugar ningún librero, ni relojero, confitería ni pastelería”.*



**Figura 21.** Plano de Zuyer. Leyenda: 1. Iglesia Colegial, 2. Castillo, 3. Muelle, 4. Casas de pescadores, 5. Puerta de Santa Clara, 6. Convento de San Francisco, 7. Convento de Santa Cruz, 8. Ermita de Nuestra Señora de Consolación, 9. Atarazanas, 10. Plaza, 11. Colegio de la Compañía de Jesús, 12. Convento de Santa Clara

Y sobre la iglesia colegial de los Cuerpos Santos apunta:

*“No tiene la iglesia pavimento alguno, sino que en algunas partes más frecuentadas la tierra está cubierta muy mezquinamente con tablas de madera, pasándose no obstante por muchos sitios donde no hay tablas; y antes de la venida del arzobispo (de Burgos) me han dicho que había diversos montones de tierra en las misma iglesia, que se llevaron pocos días antes, haciendo todo esfuerzo por limpiarla, porque comúnmente corría la voz de que monseñor arzobispo venia expresamente para tomar información ocular de la capacidad de la iglesia para ser erigida en catedral.”<sup>78</sup>*

<sup>78</sup> Casado Soto 1980.

## 6.2. El siglo XVII

Después de la crisis acontecida en el siglo XVI, la villa fue poco a poco volviendo a su ser y como otras poblaciones españolas, Santander fue transformada en villa conventual<sup>79</sup>. La superficie construida no aumentó pero su núcleo central fue remodelado en profundidad. En esa época hubo razones para el optimismo, pues se mejoraron los caminos de la villa, para que así pudieran pasar carros en vez de mulas; y se construyó el gran contramuelle.

Las antiguas casas-torre de los nobles dieron paso a las casas señoriales clasicistas de piedra bien cortada, y la nueva burguesía también hizo lo propio con sus viviendas, a las que añadían sendos escudos y construyeron, incluso, sus capillas funerarias en la Iglesia Colegial<sup>80</sup>. En la plaza de la Llana se erigió un gran palacio perteneciente a la familia Rivaherrera<sup>81</sup> y también la Casa Consistorial [Fig.22], pues el progreso de la villa debía conducir a un edificio consistorial acorde con ella. Se comienza a construir en 1532 formando parte de la oleada de edificios para el concejo que se alzan en toda la península después de la ley promulgada por los Reyes Católicos (1480). Éstos se construyeron en lugares estratégicos, en el corazón de la ciudad, que solía ser la plaza de mercado. Era frecuente que se integraran en soportales y tuvieran balcones<sup>82</sup>. En el proyecto de 1587 se dice que contará con “salón y cámara de ayuntamiento y audiencia y cerrado para el pan, con una danza de arcos por todas las delanteras y casa para la justicia y para el Alcaide de la cárcel”. Las obras se prolongaron mucho en el tiempo y fue reconstruido con factura barroca, entre 1668 y 1675, por Juan Bautista y Jerónimo de la Riva.



Figura 22. Localización de la Casa Consistorial en la plaza, Echevarría Bonet.

Fachada principal, Biblioteca Nacional. Fachada lateral, Archivo Real Chancillería, Valladolid.

<sup>79</sup> Se construyeron el colegio de la Compañía de Jesús (1607) y el Convento de Santa Cruz de Monte Calvario (1641) en el más puro estilo barroco; también se renovaron los conventos de Santa Clara (1654) y San Francisco (1623-1687).

<sup>80</sup> Hubo muchas pero se perdieron en el incendio de 1941. Las más importantes debieron ser las de Sebastián de la Puebla (1621), Fernando de Herrera Calderón (1624) y Antonio de Azoños (1667).

<sup>81</sup> Rivaherrera era el principal armador santanderino, que dirigía tanto el tráfico comercial como el abastecimiento de las armadas reales. Ya contaba con un palacio en Pronillo, dominando la bahía.

Ilustración 12. Véase Apéndice Fotográfico, p. 50.

<sup>82</sup> Rincón García 1988.

## **7. Génesis de una ciudad burguesa en los siglos posteriores**

La villa, durante una larga etapa, se desarrolló sin sufrir variaciones significativas en su morfología. Es en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se asistió a una verdadera transformación del espacio gracias a los ideales de la Ilustración y a las nuevas necesidades de la época, pues la estructura urbana existente no era acorde con el ritmo de crecimiento económico y social. Se produjo una mejora en el comercio gracias al tráfico con las colonias americanas<sup>83</sup>; esto hizo que se consolidase una burguesía mercantil que quiso habitar en una ciudad moderna. Se comenzará a prestar atención a cuestiones, a partir de ese momento imprescindibles, como la viabilidad, la higiene, la seguridad, y por supuesto, el propio ornato de la ciudad<sup>84</sup>. Con todo ello se buscaba una mejora de la calidad de vida a través de un trazado urbano ordenado, uniforme y jerarquizado. Estas primeras actuaciones las llevó a cabo, en un primer momento, el regidor de la ciudad, el conde de Villafuertes; y más adelante, el arquitecto José Alday tras estar en Madrid y en otras ciudades de España donde se estaban siguiendo los criterios racionalistas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

### **7.1. Desaparición de las Murallas Medievales**

Pese a que en la zona acotada por la muralla había casas deshabitadas cuyo solar se hubiera podido aprovechar, no era suficiente para el crecimiento demográfico que se pronosticaba. Por ello, sólo diez años después de haber sido nombrada ciudad (1755) se decidió derribar las murallas como primera solución para dar respuesta al problema de la escasez de suelo urbano. Se comienza por la zona oriental, pues en 1766 se derriba la puerta de Arcillero –o del Arrabal– y los muros cercanos a ella, para de esta manera, comenzar la reforma del puerto antiguo, proyecto encargado a Francisco Llovet. En 1782 se demuele el lienzo desde el Cay hasta la puerta de Santa Clara, y en 1788 la parte cercana a Somorrostro, para abrir paso hacia el muelle de las Naos, ya que ese año se aprobó el proyecto de Agustín Colosía. Así, en el siglo XVIII Santander es una ciudad abierta por toda su parte oriental.

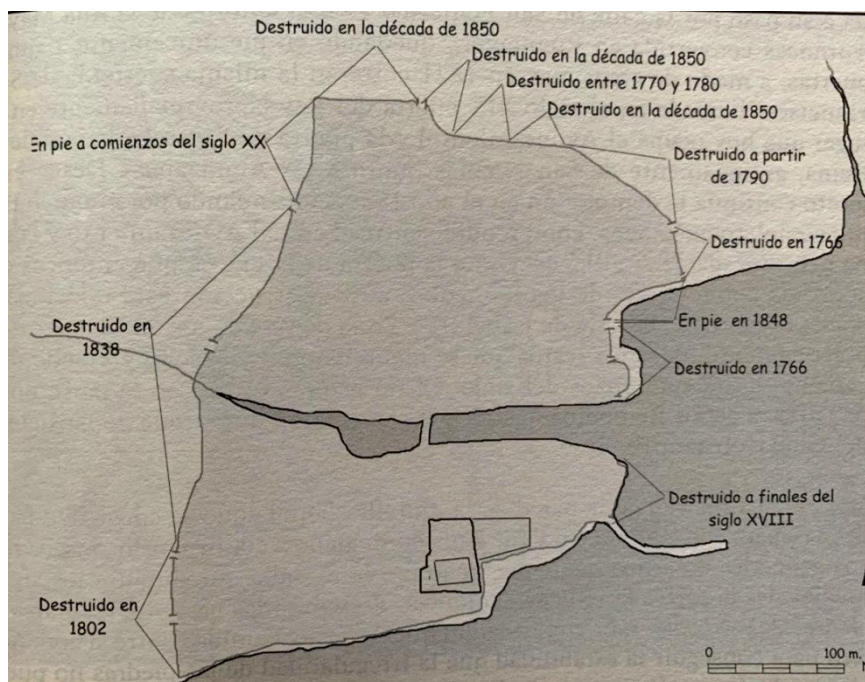
Las obras de destrucción se continuaron hacia el otro extremo, puesto que en 1802 se derrumbaron las puertas de San Pedro y la de San Nicolás, ambas en la zona de la Rúa Mayor, la parte más occidental de la villa. La intención era poder rellenar la hondonada de la zona de la ría de Becedo, por razones de higiene, ya que era el lugar en donde terminaban los desperdicios. Después de la guerra de Independencia (1808–1814) la muralla en la zona de San Francisco quedó dañada, por lo que se decidió hacer una calle con el mismo nombre; en 1821 se elimina la

---

<sup>83</sup> Gracias, entre otras cosas, al Real Decreto (1765) que permitió el libre comercio y a la creación del Consulado de Santander (1785).

<sup>84</sup> Anguita Cantero 1997.

puerta y se sigue derribando esa zona hasta llegar en 1838 a la puerta de la Sierra. A mediados del siglo XIX, por lo tanto, se encuentra la ciudad abierta por ambos extremos [Fig.23]. Lo último que quedaba en pie a comienzos del siglo XX, era una pequeña pared en la esquina noroeste de la muralla, entre la Puerta de Santa Clara y la de la Sierra, en el solar donde se levantó el Coliseo María Lisarda.



**Figura 23.** Destrucción de la muralla a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX. *Elaborado por Fernández González tomando como base la información gráfica del plano de Agustín de Colosía.*

## 7.2. Expansión, renovación y nueva ocupación de la ciudad

La ampliación de la ciudad se realizó en terrenos ganados al mar por varias razones. Una de éstas era las condiciones topográficas pues se podía obtener un terreno sin desniveles. Además, había necesidad de acondicionar el puerto conforme a su volumen de utilización en esos momentos. Como consecuencia de esta expansión hacia el mar, el dragado y el engrandecimiento de la dársena será una constante en todos los proyectos que se realicen en Santander hasta la actualidad.

El primer proyecto importante fue el del ingeniero militar Francisco Llovet (1705–1785) llevado a cabo en 1765. En él se mejoran los muelles existentes, aumentando el fondo de los mismos y rectificando su contorno. Así mismo, se proyectó la construcción en la zona este de una Nueva Población constituida por una retícula ortogonal, en una superficie antes vacía, una suerte de lienzo en blanco. El resultado son calles paralelas y perpendiculares al muelle, que conforman quince manzanas de 20x40 m. Es un ensanche con morfología uniforme y planificada [Fig.24].

Diseñó también la tipología constructiva de las viviendas, basada en un edificio de cuatro plantas y una quinta, el desván, que iban a ser ocupados por la acaudalada burguesía.



**Figura 24.** “Plano de parte de la ciudad de Santander conforme hoy día se halla con proyecto de la obras que se consideran necesarias para ponerle en el debido estado y facilitar las embarcaciones”. Realizado por Llovet el 7 de agosto de 1765. Popularmente se conoce como el Ensanche del Este. *Archivo General de Simancas.*

En 1771 se paralizaron las obras por falta de medios técnicos y económicos, por lo que se siguieron sucediendo numerosos proyectos que no se llevarán a cabo<sup>85</sup> pero que se centraron, de igual manera, en seguir ampliando el puerto y en unificarlo con el casco histórico de Santander y con los barrios circundantes, gracias, además, a la desaparición de las murallas. En todos se eliminaron la última parte del antiguo puerto, el muelle del Cay, y se otorgó valor a los espacios públicos como las plazas, parques, paseos... y las calles se nivelaban y se agrandaban para iluminar y ventilar mejor las viviendas<sup>86</sup>.

Será en 1788 cuando se apruebe el proyecto de Agustín de Colosía [Fig. 25]. Fue un proyecto más grande que modificó la cuadrícula planteada por Llovet pues incluía una plaza, llamada Nueva Plaza (num. 6 en la leyenda la imagen), que ocupaba cuatro manzanas de las antiguas y en cuyo centro se disponía una fuente. También proyectó otra plaza más grande. En 1795 el Ayuntamiento y el Consulado no tenían liquidez para pagar a los obreros que estaban realizando los muelles, así que Colosía planteó la enajenación de parcelas de la Nueva Plaza para sacarlas a subasta y así pagar las deudas. A partir de 1805 se suceden diferentes maestros de obra, entre

<sup>85</sup> Se pueden mencionar los de los ingenieros militares Gaspar Bernardo de Lara (1772), Pedro Martín Cermeño (1773), Juan de Escoffet y Fernando de Ulloa (1780) y el arquitecto Francisco Sabatini (1781).

<sup>86</sup> García Bellido 1987.

ellos José Alday (1746–1819) así como proyectos, dos bastante importantes son los de Calderón y el de Máximo Rojo<sup>87</sup>.

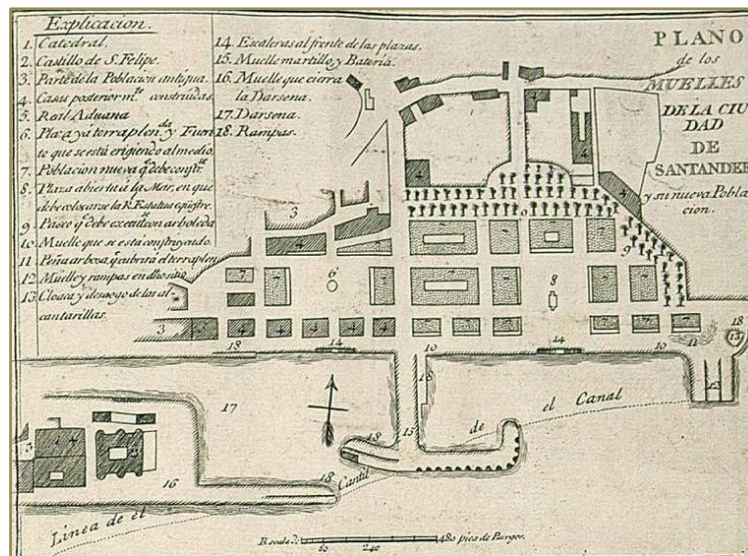


Figura 25. Proyecto de Agustín de Colosía, 1788. Archivo Municipal de Santander.

Huelga decir que toda esta proyección hacia el mar era un enfoque de crecimiento muy ambicioso que requería de gran capacidad económica para realizarlo de una manera rápida y efectiva, pero la complicada coyuntura económica lo impidió, lo que suscitó una enorme especulación en el sector de la construcción. Además, no era un proyecto tan uniforme como el llevado a cabo en otras ciudades, como por ejemplo, Barcelona. Por todas estas razones debe recurrirse recurrir al plano de Coello, de 1861, para conocer el verdadero estado de la ciudad a mediados del siglo XIX [Fig. 26]. Las obras de ensanchamiento y ampliación seguirán durante todo el siglo XX [Fig. 27].

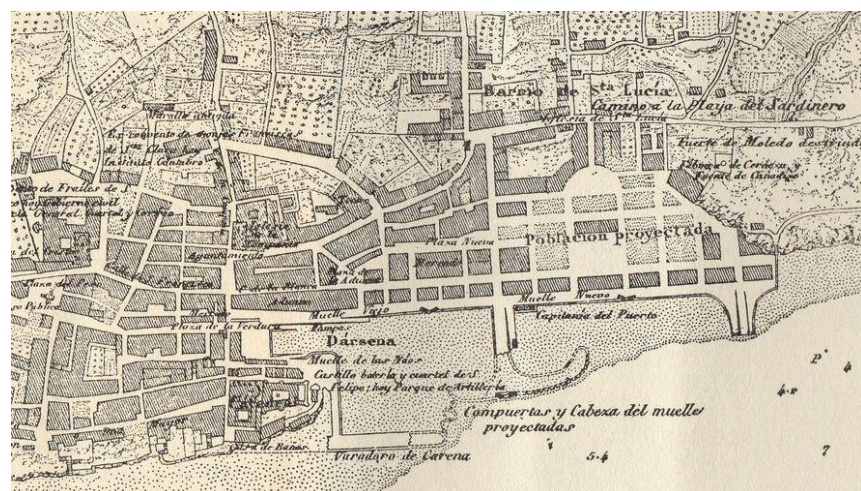


Figura 26.

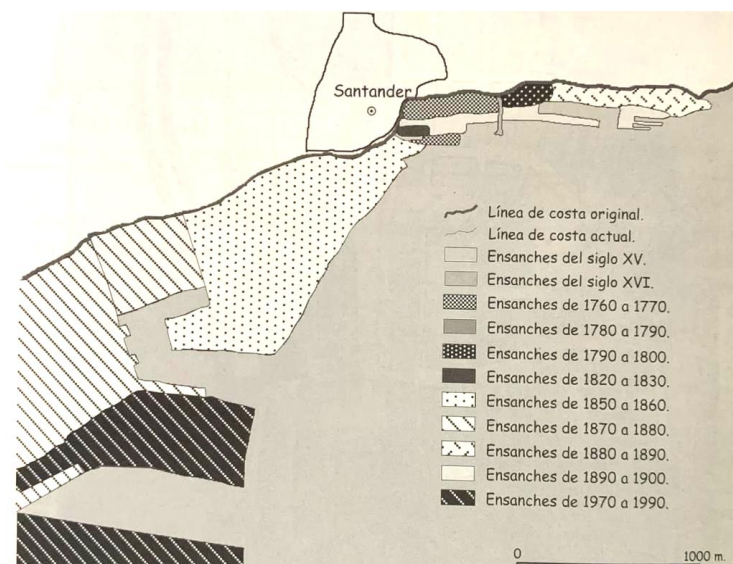
Perteneciente a *Atlas de España y de sus posesiones de ultramar* Francisco Coello, 1861. Las zonas más claras o con perfil de puntos son aquellas que aún no están realizadas.

<sup>87</sup> Ilustración 13. Véase Apéndice Fotográfico, p. 50.



**Figura 27.** Resumen de las ampliaciones y ensanches de todo el entorno próximo a Santander.

González Fernández.



El Ensanche del Este fue promovido por la burguesía, tanto a título privado como a través de los organismos locales en donde se encontraba presente y activa, como eran el Ayuntamiento y el Real Consulado. En un primer momento, la iglesia y la antigua nobleza no estuvieron de acuerdo con la dirección de esta nueva ampliación ya que se escapaba de su control económico, pues preferían el oeste, para así no perder la oportunidad de impulsar el valor del suelo dentro de las murallas, un suelo que les pertenecía. No obstante, lo más funcional desde una perspectiva lógica era ganar espacio al mar para estar más próximo al puerto y más cerca de la actividad comercial, medio de vida de la burguesía.

Como consecuencia, los antiguos edificios de cuatro plantas del centro urbano, abandonados por la burguesía, fueron ocupados por gentes con un nivel económico más bajo, ya que el gremio de los pescadores se desplazó hacia los barrios más alejados de tradición marinera. Que el centro histórico se desvirtuara fue una contante que se repitió en esos momentos en muchas ciudades de la península, pero para la ciudad de Santander, apenas hubo críticas expresadas en la literatura. Esto se debe al predominio de autores tradicionalistas como José María Pereda o Amós de Escalante, quienes escribieron obras con sesgo conservador. Sin embargo, existen algunas excepciones, la más interesante, la *España Negra* de Gutiérrez Solana (1920), que menciona lugares y calles estrechas y tortuosas de la Puebla Vieja ocupadas por tabernas, alojamientos dudosos, etc... un ambiente miserable y decadente del que la ciudad moderna quería deshacerse. Se asistió a una diferencia social en el espacio ya que la notoriedad y la estima se había desplazado a los nuevos ejes espaciales creados, los paseos de largas avenidas, los muelles y su ensanche y el Sardinero, pues esta nueva parte santanderina era sofisticada, veraniega, alegre y cosmopolita.

## 8. Pérdida del trazado medieval en 1941

En la evolución histórica de las ciudades suceden hechos y acontecimientos puntuales que adquieren una gran importancia simbólica para una población<sup>88</sup>, ya que aglutinan el esfuerzo de superación colectiva ante las dificultades, como es el caso del catastrófico incendio de 1941. Pero no fue la única desgracia que se torna como punto de inflexión. El 3 de noviembre de 1893 explotó el Cabo Machichaco, un barco de mercancía cargado de pólvora. Al estar atracado en el puerto occidental, la zona del Ensanche de Maliaño [Fig. 28], los grandes daños se concentraron en estas calles nuevas cercanas al cerro de San Pedro, y por lo tanto, cerca de la catedral. La tragedia<sup>89</sup> suscitó la idea de que era mejor utilizar este ensanche solo para un uso comercial y empresarial, desestimando la construcción de nuevas viviendas burguesas. Ya en la prensa de esos años, se consideró que este desastre, unido a la pérdida de las colonias de 1898, había dañado de manera definitiva su principal recurso, el puerto comercial de la ciudad. Éstas eran tan sólo las manifestaciones más palmarias de un proceso con causas más profundas y complicadas. El resultado es que desde el comienzo del siglo XX se llega a la convicción de que se debe impulsar la ciudad como un sitio de veraneo, ensalzando ahora en los nuevos planes urbanos y económicos la función balnearia.



**Figura 28.** En el mapa de la izquierda se señalan las ampliaciones de la Dársena Chica (amarillo), Dársena Grande (naranja oscuro) y el ensanche de Maliaño (naranja). A la derecha, la zona afectada por la explosión del vapor

Un cortocircuito nocturno el 15 de febrero en la calle Cádiz fue lo que provocó el terrible incendio de 1941. Esta calle se encontraba cerca del claustro de la Catedral y del palacio episcopal. El fuego destruyó y arrasó, durante dos días, todas las calles que habían formado las dos pueblas medievales<sup>90</sup> [Fig.29]. El área afectada comprendió 12 hectáreas que contenían 377 edificios, estimándose, por tanto, la pérdida de 1.783 viviendas. La destrucción fue tal, que se llegó a equiparar con las zonas destrozadas por la guerra de 1936 y de inmediato se estableció

<sup>88</sup> Gil de Arriba 2002.

<sup>89</sup> Ilustración 14. Véase Apéndice Fotográfico, p. 51.

<sup>90</sup> Ilustración 15. Véase Apéndice Fotográfico, p. 51.

un Plan General de Reforma, que se pudo llevar a cabo por los prestamos del recién fundado Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional y también gracias a los bancos de España, de Santander y el Mercantil. Tristemente, en el plan de reconstrucción no se propuso como objetivo el recuperar el patrimonio dañado que sobrevivió a la tragedia, sino que se optó por derribarlo para alzar edificios nuevos<sup>91</sup>. En otras palabras, lo que no destruyó el incendio lo destruirá el hombre, como el Palacio de Rivaherrera o la capilla de Santiago. Los únicos edificios que se reconstruyen son los religiosos, la Catedral y la iglesia jesuítica de la Anunciación.



**Figura 28.** Aspecto de Santander en el año 1941, antes del incendio, cuando el trazado de las calles aun coincidía, en su mayoría, con los de la época medieval.

*Reoyo Gutierrez.*

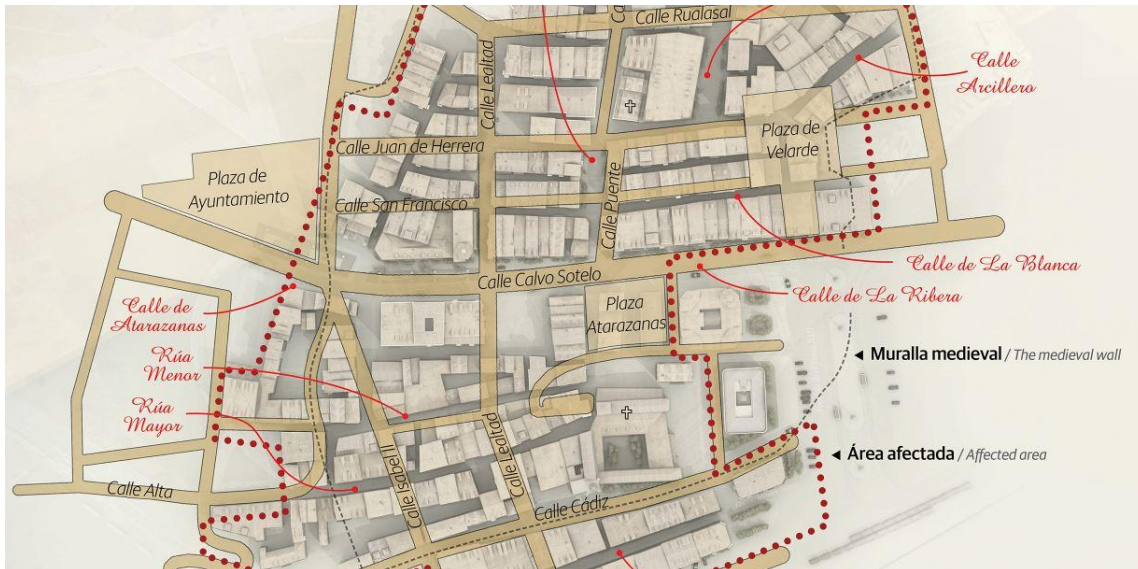
Para comenzar con la renovación urbana [Fig. 29] hubo que intervenir en aquellas calles que estaban a distinta rasante, se realizaron desmontes y grandes movimientos de tierra, así como muros de contención. Lo primero que se hizo fue explanar la colina de San Pedro lo máximo posible y atravesarla con pasaje de la Peña<sup>92</sup>, un túnel subterráneo, que conectaba el área portuaria y ferroviaria del Ensanche de Maliaño con la calle Cervantes. Se destruyó, con el mismo fin, la histórica Rúa Mayor para crear las nuevas calles de Lealtad, Isabel II y Emilio Pino. En 1945 se concluye la venida de Calvo Sotelo, que reemplazó las antiguas calles de la Ribera, Colón, Atarazanas y Becedo. Se planteó como una arteria urbana, que unía centro urbano, ya no histórico, con los jardines de pereda y el Sardinero. También se derribó todo lo que quedaba en el solar que ahora es la actual la plaza del Ayuntamiento<sup>93</sup>, en ese momento llamada del Generalísimo (1959), y se realiza otra plaza representativa, la Plaza de Velarde, hoy más conocida como Plaza Porticada. Además, se construyeron nuevos barrios para dar acogida a todas las familias que habían perdido su vivienda, la mayoría, clase popular.

<sup>91</sup> Ilustración 16. Véase Apéndice Fotográfico, p. 51.

<sup>92</sup> Ilustración 17. Véase Apéndice Fotográfico, p. 52.

<sup>93</sup> Donde había estado el Convento de San Francisco. Ilustración 18. Véase Apéndice Fotográfico, p. 52.

**Figura 29.** Detalle de plano en donde se superpone del trazado urbano, en su mayoría medieval, antes del incendio, con el trazado posterior, en color marrón claro. El Ayuntamiento de Santander ofrece un plan interactivo a los viandantes para escanear con el móvil paneles informativos colocados por diferentes puntos de la ciudad: *IncendiodeSantander.com*.



## 9. Conclusiones

A raíz de lo expuesto en el trabajo, se puede concluir que las condiciones geográficas han sido un factor determinante en el desarrollo de la ciudad de Santander durante toda su historia. Pese a que no se puede confirmar que hubo una población ininterrumpida desde la ocupación romana, se trata de algo muy probable por ser un lugar tan estratégico.

También se desprende del mismo que de todos los accidentes geográficos, el más importante fue el mar, pues gracias al puerto, fue una ciudad muy querida por los reyes castellanos. Auspiciar su desarrollo reveló un interés político, económico y social continuado durante muchos años.

Tal y como se ha revelado, cuando se otorgó el Fuero Real (1187) Santander era pequeña villa protegida por una primitiva cerca, castillo y abadía roquera. Al crearse el otro asentamiento o Puebla Nueva, el núcleo primigenio pasó a ser ocupado por la alta nobleza y el clero. Sin embargo, fue perdiendo peso, en beneficio del concejo, que desde el siglo XIV estuvo muy presente en la nueva y ordenada villa. El concejo estuvo formado por comerciantes que se asentaron en la nueva puebla y que, con el paso del tiempo, conformaron una auténtica oligarquía.

Los diferentes siglos se sucedieron en la ciudad de Santander sin cambios significativos en la morfología de la ciudad. Sin embargo, el sistema constructivo de los edificios, así como su as-

pecto, se adhirió a las corrientes del Renacimiento y Barroco. En el siglo XVIII será cuando se produzca un cambio significativo, alentado por los aires ilustrados propios del momento. Se necesitó agrandar una ciudad y se aprovechó el mar, de nuevo, para ello. Se proyectaron y construyeron grandes ensanches que serán habitados por la burguesía, dando como resultado, un centro urbano histórico ocupado por las clases más populares.

En el siglo XIX se sigue conservando el trazado urbano medieval, pero en 1941 todo cambió a causa del incendio. Tal y como se ha revelado, en el plan de reconstrucción de la catástrofe no estuvo presente un interés por la conservación y recuperación del patrimonio histórico. Las pérdidas sufridas de todo vestigio, hoy en día, son incalculables.

Figura 30. Superposición de la ciudad medieval en la ciudad moderna. Fernando Hierro.



## 10. Apéndice fotográfico

### Ilustración 1.



Restos romanos (I-IV d.C.) bajo la actual catedral. A la izquierda, en los años 1982 y 1983, durante la excavación; y a la derecha, la estructura de cristal con la que se cubre en la actualidad.

### Ilustración 2.



Relicario de plata para las cabezas de los mártires, regalado por el consulado de Burgos en 1536.

### Ilustración 3.



Nao cantábrica del siglo XII.  
*Cantigas de Alfonso X. San Lorenzo de El Escorial.*

**Ilustración 4.**



Naos de altura en gran sello concejil usado por la villa de Santander a finales del siglo XIII.

*Archivos Nacionales de Francia, reconstrucción Casado Soto.*

**Ilustración 5.**



Reconstrucción del recinto amurallado hacia el año 1300, con la Iglesia Colegial ya terminada y el castillo. En el lugar que ocupa el cementerio se realizará el claustro.

*Fernando Hierro siguiendo indicaciones de Casado Soto*

**Ilustración 6.**



Hasta el siglo XIX se mantuvo en pie y fue incluso usado como cuartel, pero se desmanteló por completo y su solar se empleó para levantar el actual Banco de España

*Archivo Fotográfica Municipal de Santander.*

**Ilustración 7.**



En 1959 José Cataluña Miralles (1909-1989) realiza este fresco con inscripción “El Abad de Santander don Sancho recibe a los mensajeros de su padre, el rey San Fernando”.

*En la tribuna sobre la girola de la Catedral.*



**Ilustración 8.**



Claustro gótico de la Iglesia Colegial, siglo XIV.  
*Vía Cantabriarural.com.*

**Ilustración 9.**



Torre que se realizó a manera de contrafuerte para canalizar los empujes de la construcción. En la parte inferior tiene un arco abovedado para poder atravesarla.  
*Vía ITM, Guía de Cantabria.*

**Ilustración 10.**



La Catedral de Santander a día de hoy.  
*Vía Cantabriarural.com.*

**Ilustración 11.**



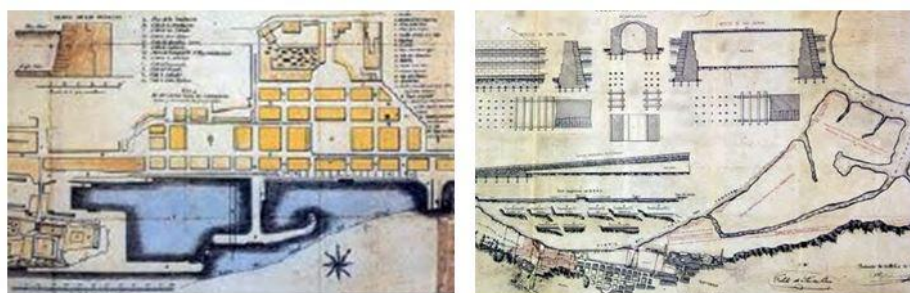
Desaparecido Convento de Santa Clara, 1890  
En 1911 se desplomó debido a unas obras para convertirlo en Instituto de Enseñanza.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

**Ilustración 12.**



Palacio Rivaherrera en la calle de la Llana, antes del incendio de 1941.  
*Vía CentrodeEstudiosMontañeses.com.*

**Ilustración 13.**



Proyecto de Guillermo Antonio Calderón (1821) *Biblioteca Menéndez Pelayo*;  
a la derecha, el de Máximo Rojo (1853) *Universidad de Cantabria*.

**Ilustración 14.**



Aspecto de la calle Méndez Núñez.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

**Ilustración 15.**



Vista parcial de la Puebla Nueva; calle de San Francisco en su intersección con la  
Puente. A la derecha, la Ribera, actual Calvo Sotelo.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

**Ilustración 16.**



La zona afectada una vez quitados los escombros.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

**Ilustración 17.**



El Pasaje de la Peña el día de la inauguración, 23 enero 1947.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

**Ilustración 18.**



Fotografía tomada en 1886 del Convento de San Francisco.  
A la derecha, la plaza del Ayuntamiento hoy en día.  
*Centro de Documentación de la Imagen de Santander.*

## 11. Bibliografía y fuentes

### Bibliografía consultada

- Álava Aguirre, José Miguel. 1973. “El gótico en la montaña”. En *La Edad Media en Cantabria. Conferencias VIII Curso Público de Arqueología*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- Anguita Cantero, Ricardo. 1997. *Ordenanza y Política urbana: los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada: Universidad de Granada.
- Arce, Javier. 2011. *Esperando a los árabes: los visigodos en “Hispania” (507-711)*. Madrid: Marcial Pons.
- Arijá Rivarés, Emilio. 1964. *Santander*. Madrid: Publicaciones Españolas.
- Asenjo González, María. 2008. “La instauración y preservación del “orden público” en el mundo urbano de Castilla (siglos XIV-XV)”. En *Exclusión y disciplina social en la ciudad medieval europea. XIV Encuentros Internacionales del Medioevo en Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Ballesteros-Beretta, Antonio. 1968. *La marina Cántabra. De sus orígenes al siglo XVI*. Vol 1. Santander: Diputación Provincial de Santander.
- Barbero, Abilio, y Marcelo Vigil. 1974. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: Cántabros y vascones desde fines del imperio romano hasta la invasión musulmana*. Barcelona: Ariel.
- Baró Pazos, Juan. 1989. “El concejo de la villa de Santander en la Baja Edad Media”. En *El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VII centenario, 175-188*. Santander: Diputación Regional de Cantabria.
- Bohigas Roldán, Ramón. 2003. “La arqueología de Tardoantigüedad a la Alta Edad Media en las riberas de la Bahía de Santander”. En *La arqueología de la Bahía de Santander*, eds. Fernández Ibáñez, Carmelo y Jesús Ruiz Cobo, II: 722. Santander: Fundación Botín.
- Bustamante Bringas, Juan Manuel. 1972. *La marina de Castilla y el centenario de la victoria de la Rochela*. Santander: Diputación provincial de Santander.
- Campuzano Ruiz, Enrique. 1985. *El gótico en Cantabria*. Santander: Editorial Estvdio.
- Casado Soto, José Luis. 1980. *Cantabria vista por viajes de los siglos XVI y XVII*. Santander: Diputación Provincial.
- Casado Soto, José Luis. 1983-1986. Reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander. En *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos Juan de la Cosa*, 57-84. <https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp->

[content/uploads/DOC\\_CEM/HEMEROTECA/MARITIMOS/maritimios5-ICC\\_1983-1986.pdf](#)

- Casado Soto, José Luis. 1985. Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI. *España Medieval* 6: 641-670.
- Casado Soto, José Luis y Joaquín González Echegaray. 1995. El puerto de Santander en la Cantabria romana. Santander: Autoridad Portuaria de Santander.
- Casado Soto, José Luis. 1996. "El patronato real en la abadía y colegiata de Santander". En *Encuentro de historia de Cantabria. Actas del encuentro celebrado en Santander los días 16 al 19 de 1996*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Casado Soto, José Luis, ed. 1997. *La Catedral de Santander*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Casado Soto, José Luis. 1998. *Santander y Cantabria en la conquista de Sevilla*. Santander: Ayuntamiento de Santander.
- Cómez Ramos, Rafael. 2010. "Los constructores de la ciudad medieval en España". En *Construir la ciudad en la Edad Media. Encuentros Internacionales del Medievo en Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojano. Revisar en almena
- Díez Herrera, Carmen. 1989. "Las relaciones villa-entorno rural en la Cantabria de los siglos XII y XIII". En *El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VII centenario*, 362-392. Santander: Diputación Regional de Cantabria.
- Fernández González, Lorena. 1994. *Archivo de la Catedral de Santander (SS. XII – XVI)*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Fernández González, Lorena. 2001. *Santander. Una ciudad medieval*. Santander: Ediciones Librería Estvdio.
- Fernández Ibáñez, Carmelo y Jesús Ruiz Cobo, eds. 2003. *La Arqueología de la Bahía de Santander*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Fernández Llera, Víctor. 1920. El Fuero de la villa de San Emeterio (Santander). *Boletín de la Real Academia de la Historia* 76: 220-242.
- Fresnedo de la Calzada, Julián y Alejandro Camiroaga de la Vega. 1956. *Fresnedo de la Calzada. Selección y estudio de Alejandro Camiroaga de la Vega*. Santander: Librería Moderna.
- García Bellido, Antonio, 1987. Resumen histórico del urbanismo en España. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración.
- García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel. 1982. *La Historia Rural Medieval: Un esquema de análisis estructural de sus contenidos a través del ejemplo hispanocristiano*. 2ª ed. Santander: Universidad de Santander.

- García de Cortázar, José Ángel. 1989. “Cantabria en el marco de Castilla a fines del siglo XII”. En *El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VII centenario*, 39. Santander: Diputación Regional de Cantabria.
- García Guinea, Miguel Ángel. 1973. “El Arte Románico en Santander”. En *La Edad Media en Cantabria. Conferencias VIII Curso Público de Arqueología*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- García Guinea, Miguel Ángel. 1979. *El Románico en Santander, I*. Santander: Ediciones Librería Estvdio.
- García Guinea, Miguel Ángel. 1979. *El Románico en Santander, II*. Santander: Ediciones Librería Estvdio.
- García Moreno, Luis Agustín. 1974. Estudios sobre la organización administrativa del reino visigodo de Toledo. *Anuario de historia del derecho español* 4: 5-156.
- García de Valdeavellano, Luis. 1969. *Orígenes de la Burguesía en la España Medieval*. Madrid: Espasa Calve.
- Gil de Arriba, Carmen. 2002. *Ciudad e imagen: un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Gómez Rodríguez, Eduardo. 2017. Una aproximación al estudio de la creación de la Diócesis de Santander. En *Cimas* 1: 41-48.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/701614/1.pdf>
- González, Julio. 1960. *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. I, Estudio*. Madrid: Escuela de Estudios Medievales.
- González-Camino y Aguirre, Fernando. 1930. Castillos y fortalezas de Santander. *La Revista de Santander*, 4: 145-158.  
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005232133&search=&lang=es>
- González-Camino y Aguirre, Francisco. 1931. Relaciones entre el Ayuntamiento de Santander y la cofradía de mareantes de San Martín de la Mar durante los siglos XV y XVI. *La revista de Santander* 2: 49-57. [https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC\\_CEM/HEMEROTECA/SANTANDER/Santander1931\\_3-2.pdf](https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/HEMEROTECA/SANTANDER/Santander1931_3-2.pdf)
- González-Camino y Aguirre, Francisco. 1934. Santilla del Mar en 1753. *Altamira* 2: 73-177.  
[https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC\\_CEM/HEMEROTECA/ALTAMIRA/indices\\_altamira-1934-1971\\_1973.pdf](https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/HEMEROTECA/ALTAMIRA/indices_altamira-1934-1971_1973.pdf)
- González Echegaray. 1951. Estudio sobre “Portus Victoriae”. *Altamira* 2: 282-335.

- González Echegaray, Joaquín y José Luis Casado Soto. 2003. “El yacimiento arqueológico de la Catedral”. En *La arqueología de la Bahía de Santander*, eds. Fernández Ibáñez, Carmelo y Jesús Ruiz Cobo, II: 483. Santander: Fundación Botín.
- González Magro, Pedro. 1914. Merindades y señoríos en Castilla en 1353. *Revista de Filología Española*: 381.  
<http://ia802702.us.archive.org/26/items/revistadefilolog01centuoft/revistadefilolog01centuoft.pdf>
- Gutiérrez Solana, José. 1987. *La España negra (Santander)*. Santander: Ediciones Tantín.
- Hernández Morales, Ángel. 1958. *La cripta de la catedral de Santander*. Santander: Colegio Oficial de Arquitectos.
- Iglesias Gil, José Manuel y Juan Antonio Muñiz Castro. 1992. *Las comunicaciones en la Cantabria romana*. Santander: Librería Estvdio.
- Lampérez y Romea, Vicente. 1930. *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos*. Tomo III. Madrid: Espasa Calpe
- López García, Dámaso. *Cinco siglos de viajes por Santander y Cantabria*. Santander: Ayuntamiento de Santander.
- Maza Solano, Tomás. 1955. Cuando Santander era una villa. *Altamira* 9: 36-86. Santander: Centro de Estudios Montañeses.
- Moure Romanillo, José Alfonso.1973. “Cantabria en la Alta Edad Media”. En *La Edad Media en Cantabria*, ed. Miguel Ángel García Guinea, 23-36. Santander: Diputación Provincial de Santander.
- Muñoz Jiménez, José Miguel. 1993. *Torres y castillos de la Cantabria medieval*. Santander: Ediciones Tantín.
- Monsalvo Antón, José María. 1990. “Vertebración jurídica de los concejos castellanos de la meseta durante la época del régimen medieval”. En *Concejos y ciudades en la Media Hispánica: II Congreso de Estudios Medievales*, 357-428. Santander: Fundación Sánchez Albornoz.
- Olaechea, Rafael. 1986. “La erección de la diócesis de Santander (aspectos diplomáticos)”. En *Simposio nacional sobre ciudades episcopales*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Pereda, Felipe y Fernando Marías. 2002. *El atlas del rey Planeta: la descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos de Pedro Texeira*. Madrid: Nerea.
- Pérez-Bustamante González, Rogelio. 1973. “El Fuero de Santander”. En *La Edad Media en Cantabria. Conferencias VIII Curso Público de Arqueología*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.



- Pérez-Bustamante, Rogelio. 1989. *Santander en los albores de la época moderna*. Santander: Joaquin Bedía.
- Pérez Sánchez, José Luis. 2005. *Santander, historia de una ciudad*. Santander: Editorial Cantabria, S.A.
- Porras Arboledas, Pedro Andrés. 1989. “El Derecho Penal en los Fueros de la Familia Sahagún”. En *El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VII centenario*, 39. Editores: Diputación Regional de Cantabria.
- Pozueta Echavarri, Julio. 1985. *Santander, el puerto y su historia: Bicentenario del Consulado del Mar*. Santander: Junta del Puerto de Santander.
- Rodríguez Llera, Ramón. 1980. *La reconstrucción urbana de Santander 1941 – 1950*. Santander: Centro de Estudios Montañeses.
- Rincón García, Wifredo. 1988. *Ayuntamientos de España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Sazatornil Ruiz, Luis. 2006. Entre la vela y el vapor: La imagen artística de las ciudades portuarias cantábricas. En Fortea Pérez, José Ignacio y Juan Eloy Gelabert coord. *La ciudad portuaria atlántica en la historia: siglos XVI-XIX*. Santander: universidad de Cantabria. <https://www.urbes.unican.es/pdf/Textos/Sazatornil,%202006,%20Entre%20la%20vela%20y%20el%20vapor.pdf>
- Serrano, Luciano. 1935. *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*. Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=151>
- Simiand, François. 2003. Método histórico y ciencia social (Presentación y traducción de Antonio F. Vallejos). *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales* 6: 163-204.
- Simón Cabarga, José. 1980. *Santander en la historia de sus calles*. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- Simón Cabarga, José. 1981. *Santander. Biografía de una ciudad*. Santander: Librería Estvdio.
- Simón Cabarga, José. 1981. *Santander* 8º ed. Madrid: Everest.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 1995. *Colección diplomática del Archivo Municipal de Santander: documentación medieval (1295-1504)*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel, y Lorena Fernández González. 1996. *Conflictos jurisdiccionales entre la Villa de Santander y el Marquesado de Santillana en el siglo XV*. Santander: Fundación Marcelino Botín.

- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 1999. *Colección documental de la villa medieval de Santander en el Archivo General de Simancas (1326-1498)*. Santander: Ayuntamiento de Santander.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 2002. *Santander en la Edad Media : patrimonio, parentesco y poder*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 2006. "La fundación y promoción de las "villas nuevas" en litoral Atlántico del Norte peninsular durante el reinado de Alfonso X". *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII. 750 Aniversario de la Fundación de Ciudad Real*, 315-328. <https://medievalistas.es/wp-content/uploads/attachments/00802.pdf>
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 2007. *Documentación medieval en la Biblioteca Municipal de Santander. Manuscritos originales (945-1519)*. Santander: Asociación Cántabra de Estudios Medievales.
- Solórzano Telechea, Jesús Ángel. 2011. "Las Neireidas del Norte": puertos de identidad urbana en la fachada Cantábrica entre los siglos XII-XV". En *Historia medieval*, 16:39-61. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/17181/1/Historia\\_Medieval\\_16\\_03.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/17181/1/Historia_Medieval_16_03.pdf)
- Suarez Cortina, Manuel, y Elisa Álvarez Llopis. 1994. *Historia de Cantabria. Un siglo de historiografía (1900-1994)*. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Suarez Cortina, Manuel. 1994. *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Suarez Cortina, Manuel, ed. 1995. *Historia de Cantabria. Un siglo de historiografía y bibliografía (1900-1994)*. II vol. Santander: Fundación Marcelino Botín.
- Torres Balbás, Leopoldo. 1946. Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares. *Archivo Español de Arte* 76: 274-308.
- Zubieta Irún, José Luis. 2008. *Geografía histórica de la Diócesis de Santander*. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria.

### Webgrafía

- Pagina web del Centro de Estudios Montañeses  
<https://centrodeestudiosmontaneses.com/>
- Pagina web del Centro de Documentación de la Imagen de Santander  
<http://portal.ayto-santander.es/portalcdis/Index.do>
- Pagina web del incendio de Santander  
<https://incendiosantander.com/>